

CORRESPONDENCIA

Madrid 16 de Mayo de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

El Congreso ha seguido discutiendo con prolijidad suma las actas de los diputados y en realidad, ha fallado con justicia en la mayor parte de los casos. A pesar de las exageraciones de la crítica, nacidas del despecho ó de la mortificación de los vencidos, se ha puesto en relieve que las últimas elecciones han sido las menos malas de cuantas se registran en los últimos 25 años.

El amor propio de individuos y de grupos. Hemos visto en esta primera etapa del Congreso nuevo votar á unos ministeriales en contra de otros y disgregarse también y ponerse en frente entre sí los diputados del partido liberal, dejando estos choques levadura de hondos resentimientos. El Congreso se constituirá en esta semana, y después de la lectura de los presupuestos se entrará en el examen y crítica de la política del gobierno en el larguísimo interregno parlamentario que ha durado unos seis meses.

Estas escenas, propias de Frajana y de Anghera, inconcebibles en la tercera capital de España, centro de las artes, de la industria y del comercio, han producido estupor é indignación en todo el país y anuncian lo que había que temer del triunfo de los republicanos si algún día llegaran al poder. Porque es de notar que así Blasco como Soriano no pertenecen á las masas inconscientes ni á aquella plebe desbordada que se deja regir sólo por los instintos.

publicanos consecuentes y honrados. Y para qué seguir más en esas páginas luctuosas y sangrientas? Basta leer las ocurrencias de estos días en la ciudad levantina para aligirse ante la idea de que tantos años en la desgracia ni ha enseñado ni ha corregido á los corifeos de esos movimientos demagógicos.

tuídos sino por sentencia ejecutoria de tribunal competente. Artículo 43. El Consejo Municipal se reunirá en sesión ordinaria cuatro veces al año: en los meses de Julio, Octubre, Enero y Abril. La duración de cada sesión será de quince días cuando menos. En ellas podrá el Ayuntamiento tratar de cuantos asuntos sean de su competencia.

tusiasta doctor Román del Castillo, acordó por unanimidad, después de leídos y aprobados los estatutos de la Liga Agraria, ingresar en la misma y aceptar en todas sus partes su programa económico. SANTA CLARA. Toca á su fin el hermoso edificio que en Sagua está construyendo "The Cuban Central Railways Limited" para instalar el Almacén de Utiles de la Compañía que actualmente está en la Isabela.

Vapores de travesía. The Andes Steamship Co. Logo with 'A' and 'S' in a circle.

TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES Capitán GORTZ. Clasificado A n.º 1 en la United States Standard Association.

VAPORES CORREOS ALEMANES. Logo with 'H.A.P.A.C.' in a shield.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y LA VIELE.

MARKOMANNIA, Capitán M. Muttrich. Saldo de Hamburgo y escalas el 29 de junio y se espera en este puerto el 20 de julio. ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala.

Comp.ª Hamburguesa Americana (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor PRINZ ADALBERT Capitán WITT saldrá directamente para Veracruz sobre el 14 de Julio.

SOUTHERN PACIFIC HAVANA NEW ORLEANS STEAMSHIP LINE MORGAN LINE. El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes á las tres de la tarde para Nueva Orleans, y de Nueva Orleans para la Habana todos los sábados.

Logo with 'SUNSET ROUTE' and a sun. El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes á las tres de la tarde para Nueva Orleans, y de Nueva Orleans para la Habana todos los sábados.

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz. El rápido vapor español de 11.600 toneladas CATALINA Capitán JAUREGUIZAR saldrá de este puerto sobre el 15 de Julio á las 4 de la tarde DIRECTO para los STA. CRUZ DE LA PALMA STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ & BARCELONA.

Logo with a flag. Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz. El rápido vapor español de 11.600 toneladas CATALINA Capitán JAUREGUIZAR saldrá de este puerto sobre el 15 de Julio á las 4 de la tarde DIRECTO para los STA. CRUZ DE LA PALMA STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ & BARCELONA.

Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. VAPOR LA NORMANDIE Capitán: VILLEAUMORAS. Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de Julio.

Logo with a flag. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.º EL VAPOR Montserrat saldrá para VERACRUZ sobre el día 17 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Logo with a flag. EL vapor Alfonso XIII Capitán DESCHAMPS. saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Logo with a flag. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico. Saliendo para New York los martes y sábados á la una de la tarde y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz: México..... New York..... 11 Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 14 Monterey..... New York..... 18 Morro Castle..... New York..... 20 Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 21 Havana..... New York..... 25 Monterey..... Progreso y Veracruz..... 27 Esperanza..... New York..... 28 Morro Castle..... New York..... Agosto 1.º Havana..... Progreso y Veracruz..... 3

Logo with a flag. A. Folch y Comp. de Barcelona. El vapor español Juan Forgas Capitán CASTELLS. Recibe carga en Barcelona hasta el 31 del actual, que saldrá para la HABANA. Y SANTIAGO DE CUBA. Tocará además en Valencia, Malaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo y San Pedro de Macoris. Habana, 3 de Julio de 1903. C. BLANCH y Ca. OFICIOS 2º-4 JI

Logo with a flag. Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico. Saliendo para New York los martes y sábados á la una de la tarde y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz: México..... New York..... 11 Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 14 Monterey..... New York..... 18 Morro Castle..... New York..... 20 Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 21 Havana..... New York..... 25 Monterey..... Progreso y Veracruz..... 27 Esperanza..... New York..... 28 Morro Castle..... New York..... Agosto 1.º Havana..... Progreso y Veracruz..... 3

Logo with a flag. Vapores costeros. VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. SERVICIO PARA JULIO DE 1903 COSTA NORTE. El vapor Vueltabajo Capitán GOIRY. Saldrá de este puerto los días 4, 11, 18 y 25 á las seis de la tarde, para SAN CAYETANO, LA PEY y GUADIANA (con trasbordo) regresando por los mismos puertos. Recibirá carga desde la víspera del día de salida en los muelles de Luz. ADVERTENCIA. Desembarca esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cuba, Bahía Honda, Río Blanco, Malas Aguas Santa Lucía, Río del Medio, Digma y Arroyos ó vice versa. Será este vapor dichas escalas tanto á la ida como á su retorno, siempre que lo amerite el cómputo de carga que se presente.

Logo with a flag. Nueva LINEA de Vapores Correos DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO Saldrá sobre el 7 de AGOSTO PROXIMO, el nuevo y espléndido vapor alemán PRINZ ADALBERT. Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato especial. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Portugal en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia con trasbordo en Havre ó Humbergo, á elección de la Empresa. Para más pormenores y datos sobre fletes y pasajes acídase al agente Enrique Heilbut Correo Apartado 729. Cable: HEILBUT. San Ignacio 54. HABANA. C-1182

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES. La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro. Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78. Para más pormenores é informes completos diríjase á Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78 1861 JI

Logo with a flag. Vapores costeros. VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. SERVICIO PARA JULIO DE 1903 COSTA NORTE. El vapor Vueltabajo Capitán GOIRY. Saldrá de este puerto los días 4, 11, 18 y 25 á las seis de la tarde, para SAN CAYETANO, LA PEY y GUADIANA (con trasbordo) regresando por los mismos puertos. Recibirá carga desde la víspera del día de salida en los muelles de Luz. ADVERTENCIA. Desembarca esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cuba, Bahía Honda, Río Blanco, Malas Aguas Santa Lucía, Río del Medio, Digma y Arroyos ó vice versa. Será este vapor dichas escalas tanto á la ida como á su retorno, siempre que lo amerite el cómputo de carga que se presente.

Logo with a flag. Vapores costeros. VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. SERVICIO PARA JULIO DE 1903 COSTA SUR. El vapor Veguero Capitán MONTES DE OCA. Saldrá de Batubán todos los viernes después de Villanueva á las 2 y 40 p.m. para Punta de Cartas, Bullén y Cortés, regresando por los mismos puertos para llegar á Batubán todos los martes por la mañana. La carga se recibirá diariamente en Villanueva. La goleta "Aguila" auxiliará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Pinar del Río. Informan en las Oficinas de esta Compañía, Oficinas 28, altos. AVISO. Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd. C-1182

Logo with a flag. Nueva LINEA de Vapores Correos DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO Saldrá sobre el 7 de AGOSTO PROXIMO, el nuevo y espléndido vapor alemán PRINZ ADALBERT. Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato especial. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Portugal en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia con trasbordo en Havre ó Humbergo, á elección de la Empresa. Para más pormenores y datos sobre fletes y pasajes acídase al agente Enrique Heilbut Correo Apartado 729. Cable: HEILBUT. San Ignacio 54. HABANA. C-1182

Logo with a flag. EMPRESA DE VAPORES DE ROBRINOS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR Julia CAPITAN Don Federico Ventura Saldrá de este puerto el día 10 de Julio á las 5 de la tarde, para los de Nuevitas, Baracoa, Puerto Padre, Gibara, Santiago de Cuba, San Pedro de Macoris, Ponce (P.R.) Mayagüez (P.R.) y San Juan de Puerto Rico. Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Logo with a flag. ORO AMERICANO Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ TARIFAS EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA y CAIBARIEN De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 3.º..... \$ 7-00 Id. en 2.º..... \$ 8-50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercaderías..... 0-50 De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1.º..... \$10-00 Id. en 2.º..... \$ 9-50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercaderías..... 0-50 TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carbero paga como mercancía. Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palma..... \$ 20-50 " Caguas..... \$ 20-50 " Cruzes y Lajas..... \$ 20-50 " Santa Clara..... \$ 20-50 " Esperanza..... \$ 20-50 " Rodas..... \$ 20-50 Para más informes diríjase á sus armadores SAN PEDRO & C-1182

Logo with a flag. ORO AMERICANO Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ TARIFAS EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA y CAIBARIEN De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 3.º..... \$ 7-00 Id. en 2.º..... \$ 8-50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercaderías..... 0-50 De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1.º..... \$10-00 Id. en 2.º..... \$ 9-50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercaderías..... 0-50 TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carbero paga como mercancía. Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palma..... \$ 20-50 " Caguas..... \$ 20-50 " Cruzes y Lajas..... \$ 20-50 " Santa Clara..... \$ 20-50 " Esperanza..... \$ 20-50 " Rodas..... \$ 20-50 Para más informes diríjase á sus armadores SAN PEDRO & C-1182

Logo with a flag. Nueva LINEA de Vapores Correos DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO Saldrá sobre el 7 de AGOSTO PROXIMO, el nuevo y espléndido vapor alemán PRINZ ADALBERT. Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato especial. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Portugal en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia con trasbordo en Havre ó Humbergo, á elección de la Empresa. Para más pormenores y datos sobre fletes y pasajes acídase al agente Enrique Heilbut Correo Apartado 729. Cable: HEILBUT. San Ignacio 54. HABANA. C-1182

LA PRENSA

Según Las Novedades, de Nueva York, el martes de la semana pasada, Mr. Austin, sheriff de Scottsboro, Alabama, trató de oponerse á que lyncharan un negro, preso el martes por haber tratado de ultrajar á la hija de un doctor.

Con un revólver en cada mano amenazó de muerte al primer lynchador que se acercase á la puerta de la cárcel. De la multitud salieron dos disparos, dándole uno en una pierna y otro en un brazo y derribándole. Su hija trató de socorrerle, pero la amenazaron con un revólver apuntado á la cabeza.

Y el negro fué sacado de la prisión y ahogado de un árbol inmediato.

Milagro que después no remataron al sheriff y á su hija. Pero, en fin, es de suponer que á uno y á otro no les queden ganas de volver á intervenir en pro de la ley, sin la garantía de la fuerza pública.

Lo extraño es que, si esas cosas se saben en la Abisinia, no envíe el rey Menelik una nota á Mr. Roosevelt semejante á la que éste quiso enviar á Rusia, pidiendo mejor trato para la gente de color.

Ya lo hará con el tiempo.

El Mundo dice que la única conjura que aquí existe es la del DIARIO, la nuestra.

Y nos llama alarmistas, y tras de ésto todo lo demás que se le ocurre en su delicioso vocabulario.

Pero al hacer esa afirmación el colega, olvida que no fué el DIARIO sino El Mundo el primero que se lanzó á la calle asustando á la gente.

En efecto, el DIARIO trató del asunto por vez primera en su edición de la tarde del 7.

Y El Mundo lo había tratado ese mismo día por la mañana, escribiendo el siguiente suelto:

llamados por el señor Yero, Secretario de Gobernación, se reunieron ayer en su despacho, el jefe de la guardia rural, general Rodríguez; el jefe de policía de esta capital, general Cárdenas, y el jefe de la secreta, señor Pepe Jerez Varona.

Una vez llegados, todos los señores mencionados, á puerta cerrada, celes braron un cambio de impresiones sobre asuntos relacionados con los cargos que cada uno de ellos desempeña.

La conferencia misteriosa fué muy

comentada anoche; todos se preguntan: ¿Qué pasó? ¿Qué sucedió?

Declinamos, pues, en El Mundo el honor que quiere concedernos. Si nosotros hemos hecho algo desde entonces fué calmar la alarma y el temor que suscitaron sus preguntas.

El colega dice, además:

Los rumores que recoge el periódico español para abultarlos con perversa intención, no tienen importancia alguna; como no tuvo importancia nada de lo que se dijo y publicó hace poco respecto á la actitud del general Pedro Pérez, en Guantánamo.

Aquí se calla El Mundo que fué él también el primero que en esa ocasión echó las campanas á vuelo.

Mas si los rumores que circularon y que él, como hemos visto, se adelantó á propalar, no tienen importancia; si no hay motivo para temer que se trate de alterar la paz pública y, según nos asegura ahora, "el país está en plena calma" y "las provincias no están amenazadas"; ¿por qué á renglón seguido nos dice:

El mal estar que hay en la República, no justifica intentos revolucionarios; el mal estar que hay en el país no significa que los agitadores de oficio encuentren facilidades para encender, en el espíritu del pueblo, la llama de la rebelión. El mal estar que hay en la República exige sólo tauto y patriotismo por parte del Ejecutivo y del Congreso, honradez administrativa, y tauto de todos para no enmarañar la situación HASTA AHORA SOLAMENTE DELICADA?

¡Carape! ¡Habremos leído mal? Pero está claro que la luz:

"Los rumores" que El Mundo propaló "no tienen importancia."

Y, sin embargo "la situación, hasta ahora" es "solamente delicada."

¿A quién no tranquiliza tan consoladora afirmación?

Dijo al verdogo un malsin, asesino contumaz: —Con que me ahorcas, por fin! —No; te ajusto el corbatín, le doy tres vueltas... y en paz.

Cálmense, pues, los espíritus timorados.

El Mundo nos garantiza el orden desde el momento en que afirma que aquí no hay más conjura que la del DIARIO; y con ésta, aunque existiese, no es de temer llegue la sangre al río.

Y por si esa garantía no fuere bastante, ahí tenemos otra que nos viene de Washington:

Se han corrido en la Secretaría de la

Guerra los órdenes para retirar de Cuba cuatro compañías de artillería americanas; las 18 y 21 de la Habana y las 23 y 24 de Cienfuegos, cuyo último puesto quedará suprimido.

Ya lo ven ustedes. Tan imposible es que ocurra nada; tan seguros estamos, que hasta los Estados Unidos retiraran su fuerza. Nos parece que la prueba no puede ser más aplastante.

El Republicano, de Santa Clara, ha recibido un nuevo manifiesto suscrito por el general Masó y más de cuarenta jefes y oficiales del Ejército Libertador, entre ellos los generales Ríos y Estrada.

De ese documento recoge los párrafos que sigue:

Precisa decir que sólo principios mezquinos y torpes asechanzas, son el móvil dedicado á sembrar la discordia entre los factores de la contienda armada y entre los que á ella ofrecieron simpatías, concurso y sacrificios. Que fines ocultos y perversas maquinaciones, cuya propaganda ha tomado audazmente á jefes prestigiosos y personalidades conspicuas, presentándolos como adictos á ese procedimiento abominable, son la razón única y el único atún que cobardemente y con invecivas, trabaja por introducir la división entre los veteranos.

Ni esos jefes prestigiosos, ni esos hombres eminentes agrupados junto á la bandera de Cuba Libre, ni el más humilde soldado del Ejército Libertador son categorías ó clases, jamás levantadas ridículas acciones contra la unión decisiva de los que tienen por deber sacratísimo cumplir en la paz el programa que enarbó el penón de Independencia ó muerte. Ni son ellos tampoco quienes infrinjan el acuerdo tomado cuando, al concluir la guerra, fué indispensable mantener el espíritu de compañerismo entre los que, victoriosos, derrocaron la tiranía.

Si un día se escribió que el objeto de la institución de Veteranos de la independencia "es trabajar en la paz por la realización y el afianzamiento de la República de Cuba, perpetuar el culto á la memoria de los gloriosos mártires y de los grandes hechos de la independencia patria, promover el auxilio de los que tomaron parte en la lucha y de sus viudas y huérfanos, y fomentar la instrucción y progreso del pueblo cubano" con lo cual se sustituyó lo que la victoria había logrado; después, sin excepciones, se ha venido cumpliendo, en cuanto resulta posible, ese juramento solemne, digno continuador de los esfuerzos anteriores.

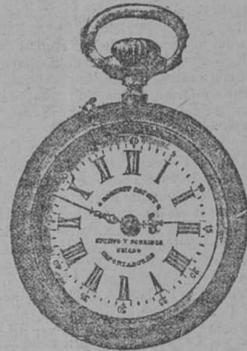
Llegue á todas partes la protesta que el honor formula contra la sutil y sarta jornada perturbadora y que sirva, sobre todo á los habitantes de los campos, de manera que les impida dejarse engañar en citas de nombres incorruptibles firmemente adictos á los centros de Veteranos y los estimule para venir á estos, robustecerlos con el esfuerzo común, único salvador del bien general, y contribuir así al afianzamiento de la República, á promover el auxilio de los que tomaron en la lucha y á perturbar el culto á la memoria de los gloriosos mártires y de los grandes hechos de la independencia patria."

No sabemos qué fecha lleva ese documento porque no ha llegado más que en la forma en que lo publica El Republicano á nuestra redacción; pero si está inspirado en los últimos sucesos, que "no sucedieron," según El Mundo, no puede negarse que el general Masó no se ha dormido en las pajas para condenarlos.

La sesión de la Cámara, extractada por La Discusión, y en que

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un



RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES



Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

se denegó el suplicatorio para procesar al Sr. Loynaz del Castillo, presta asunto á El Nuevo País para un notable artículo, al que pertenecen estos trozos:

Abogados son, en su mayoría, los que intervinieron en aquel desdichado debate. El dictamen de la Comisión estaba redactado en términos tan agresivos y deprimidos para el Juez, que los mismos amigos del ponente "se asustaron de su obra", y encargaron á otro compañero la redacción de la enmienda que triunfó después, sin que la relativa moderación de su forma lograse ocultar lo inconveniente de su esencia.

"No se accedió al procesamiento solicitado, porque de los particulares remitidos por el Juez y que conoce la Cámara, no aparece culpabilidad alguna para el Sr. Loynaz."

No valió que un Representante —que también votó con la mayoría— hablase contra el dictamen y contra la enmienda, recordando á sus compañeros que la misión de la Cámara no es fiscalizar ni intervenir en las actuaciones del sumario, denunciando de ellas inoportunas consecuencias de inequidad. De nada sirvió que advirtiese la improcedencia de que el poder legislativo se atreva á prejuzgar una cuestión puramente judicial y diga al Juez que ha cumplido mal sus deberes, sin tener facultades para tan absurda intromisión.

El autor del dictamen no supo cómo defenderlo y el de la enmienda, si bien declarándose conforme con las doctrinas sustentadas por su impugnador, insistió en que no se aplicaran, "por la poca confianza que nos inspiran los funcionarios del Poder Judicial, debiendo guiar nuestros actos por el temor á que esos togados prevariquen."

Aún más extrañas que esas inconcebibles frases, son las que La Discusión pone en boca de un Representante al explicar su voto y el de sus amigos políticos: "Nosotros —dijo— hemos aceptado esta solución, más por deferencia al compañero á quien se pretende procesar, que por convencimiento de que sea la mejor. Sobre todo, hay una consideración que bastaría para que no vaciláramos en proceder de este modo. Los amigos íntimos del señor Loynaz, sus compañeros de partido, los que deberían estar más interesados en que resplandeciese luz, mucha luz en este enojoso asunto, son precisamente los que nos piden con más instancia que neguemos el permiso para el procesamiento. ¿Cómo no acceder á esa pre-

tensión de los amigos del señor Loynaz? Por eso votamos negando el suplicatorio, por más que creamos que para el mismo representante sería más satisfactorio dejarlo en libertad de vindicarse cumplidamente ante los tribunales de la acusación ante él formulada."

Y creará el asombro de los que conocen el acuerdo de la Cámara y sus fundamentos alegados en el debate, cuando se enteren de que está probado en el sumario que "la planilla del señor Francisco del Castillo, salió de la Subcomisión del 5º Cuerpo para la Central con todos los requisitos necesarios para su aprobación definitiva, ó sean: firma del Presidente de la Subcomisión señor Sangulí; la firma auténtica de señor Loynaz, certificando los servicios de su tío, y las dos firmas falsificadas del general Lope Rocio y del coronel Angel Castillo." La Subcomisión admitió como buena la planilla por considerarla auténtica estas dos últimas firmas, las cuales advirtió la Comisión Central que eran, cuando menos, dudosas, y de cuya impresión partió la investigación que ha dado margen al proceso.

¿Qué se desprende de todo esto? Que el señor Loynaz no podrá ser procesado; pero quedará en la situación moral intolerable que la crearon sus amigos, descrita en las crueles palabras pronunciadas por el señor Villuendas al explicar su voto y el de sus correligionarios, sin poderse esconder con la declaración de inocencia, basada en pruebas apreciadas por el Tribunal en su sentencia: que la acción judicial no quedará enervada, porque la responsabilidad del delito imputado no alcanza sólo al señor Loynaz, sino también á otras personas no amparadas por la inmunidad, con la complicación que ahora aparece contra miembros de la Subcomisión del 5º Cuerpo por las declaraciones que se dice han prestado; y que para llegar á tales tristes resultados, en la Cámara de Representantes, que tanto ha hecho antes para quitar autoridad y prestigio al Poder Ejecutivo, se han pronunciado ahora conceptos encaminados á privar de respetabilidad y hacer odioso al Poder Judicial, si es exacta la reseña de la sesión secreta que ha publicado La Discusión y por cual nos guiamos.

No es posible presenciar sin honda tristeza tan deplorable espectáculo; no cabe mirar sin temor el camino por donde se nos está conduciendo, atropellando los más altos respetos y las más elementales reglas de prudente gobernación, sólo para conseguir fines mezquinos de interés individual. La conciencia pública no puede menos de sentirse alarmada por el porvenir de la República, al ver esos gérmenes de disolución que están brotando, cuidados y regados por las mismas manos que con mayor solicitud deberían aplicarse á segarlos y extirparlos.

Por hoy, no da más de sí la prensa.

La cerveza LA TROPICAL es la reina de las cervezas que se toman en Cuba.

FIEBRES PALUDICAS.

Con sensible frecuencia vemos que en los países húmedos, pantanosos, es facilísimo contraer calenturas de mal género, tenaces y difíciles de desterrar, á las que se ha dado el nombre de fiebres palúdicas.

Sin embargo, todavía es más fácil contraer esa enfermedad en los países cálidos.

Bastan, en efecto, de 6 á 12 de estas Perlas para curar segura y rápidamente las fiebres intermitentes, aun aquellas más inveteradas y terribles, siendo, además, soberanas contra las fiebres palúdicas, contra las neuralgias periódicas á día y hora fijas, y contra las afecciones rítmicas de los países cálidos ocasionadas por la humedad y por los grandes calores. En suma, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos ó insalubres.

De ahí el que al aprobar la Academia de Medicina de París la manera de preparar este medicamento, recomendó estas Perlas (cada una de las cuales contiene 10 centigramos de sal de quinina) á la confianza de los enfermos de todos los países. Al comienzo del acceso tómense de 3 á 6 perlas y otras tantas al final.

Depositarlos en La Habana: VUDDA DE JOSH BARBA E HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—AN. MOSTO GONZALEZ, Farmacéutico, 101, Aguilar.—TOAYO Y COLOMER.—FRANCISCO TAQUECHEL, Botica Santa Rita, 10, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MONALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DORTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 44, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En Matanzas: S. SILVEIRA, y C., Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TROLET, en todas las Farmacias y Droguerías.

PANACEA DE SWAIM. CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CURA LA ESCROFULA, LLAGAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES. LABORATORIO de SWAIM (antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. DE A.

ELIXIR ESTOMACAL. Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrítico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

mag, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y crosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa, CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para

el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exfjase en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Raíces y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

Emulsión de Angier, es mejor que el Aceite de Hígado de Bacalao.

FOLLETIN (8) UN CORAZON DESTROZADO. NOVELA ESCRITA EN INGLESE POR CARLOTA M. BRAEMÉ. (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Alejandro Martínez, de Barcelona, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135). (CONTINUACION) Y á través de las gigantescas hayas, entrévi el castillo. —Aquella es tu casa, querida mía, —dijo Norman. Su rostro enrojeció y brillaron sus ojos. —¡Casa! —repitió. —¿Qué dulcemente resuenan esas palabras, Norman! —exclamó de pronto. —¡Sabes que siento mucho de lo que lady Burleigh, la esposa de lord Burleigh, debió sentir? —Pero tú, Madalina, —contestó milord riendo, no eres exactamente la sencilla muchacha. —La campesina que lord Burleigh conquistó, tú tienes la innata distinción de una lady. —condición innegable. —Pero debía ser muy graciosa y linda para conquistar á lord Burleigh, —observó ella. —¿Quizás lo fuera; pero no como tú

Madalina. no he visto nada parecido á tí. Pero ya estamos en casa. ¡Oh adorada mía. que hermosa entrada en el hogar! El carruaje entró en el anchuroso vestíbulo. Deseando evitarle á su mujer toda incomodidad y embarazo, lord Arleigh no había transmitido á su casa las noticias de su casamiento; así es que en Beechgrove no era esperada una lady Arleigh. Norman envió inmediatamente por el ama de llaves, una respetable señora que accedió inmediatamente al comedor, quedando sorprendida al ver aquella hermosa joven. — Mrs. Chatterton, —dijo, —esta dama es mi esposa. La majestuosa señora se inclinó hasta el suelo. —Bienvenida á su casa, milady, —dijo respetuosamente. —Si hubiese sabido que venía milady, hubiera hecho otros preparativos adecuados. —No flota nada. todo está admirablemente dispuesto, —replicó milord bondadosamente. La ama de llaves volvióse hacia lord Arleigh. —No sabía que milord se hubiese casado, —dijo. —No, miss Chatterton; por razones particulares ese matrimonio se ha realizado rápidamente. Pero nadie perderá por esta precipitación, —añadió sonriendo; una promesa de aguilardo

que la ama de llaves comprendió perfectamente. Mrs. Chatterton acompañó después á su señora para enseñarle sus habitaciones. La grandeza y magnificencia de la casa maravillaron á la joven. Se creyó más parecida á lady Burleigh que antes, al subir las anchas escaleras de marmol y cruzar los largos corredores bordeados de lujosas habitaciones. —Milord me escribió diciéndome que tuviese preparadas las habitaciones del ala que mira á poniente, —dijo la ama de llaves. —Habitaciones espléndidas, milady. grandes, claras y alegres. Tienen vistas al parque. ¡Por supuesto usted querrá ocupar la serie que siempre ha sido de las lady Arleigh! Hablando así, Mrs. Chatterton había abierto la puerta, y lady Arleigh vió la serie de habitaciones más hermosas que había visto en su vida, un boudoir, tapizado de seda azul y encaje blanco, un espacioso dormitorio colgado de seda punzó, un cuarto de vestir que era una maravilla de elegancia y una pequeña biblioteca con selectos libros. —Estas son las habitaciones mejores de la casa, —dijo la ama de llaves, —y se han reservado siempre para las señoras de Beechgrove. ¿Ha traído milady camarera? —No —respondió lady Arleigh, —no he tenido tiempo para ello. La duque-

sa de Hazlewood ha prometido enviarme una. Aquel ilustre nombre complació á la ama de llaves. La intrigaba aquel quieto matrimonio. Pero si la nueva señora de Beechgrove era amiga de su gran duque de Hazlewood, como parecía indicarlo, todo iba á pedir de boca. En cuanto lady Arleigh se hubo mudado de traje, descendió las escaleras. Su marido la contempló con un raptó de deleite. —¡Oh, Madalina, —exclamó, —cuánto has tardado! ¡Párceme que hace cien horas, y sin embargo creo que no la has transcurrido una! ¡Qué hermosa estás, angel mío! Las mangas del lindo traje se abotonaban hasta el hombro con broche de perlas y en la muñeca lucía un brazalete de perlas, —regalo de lady Peters. —¡Qué orgullosa estoy de mi mujer! —continuó Norman. —Más hermosa lady Arleigh no ha entrado en Beechgrove. Cuanto comamos, Madalina, quiero enseñarte la galería de retratos para que conozcas á mis antepasados. Una escogida comida había sido preparada activamente y servida en el fastuoso comedor. Los ojos de Madalina estaban deslumbrados al reflejo de la plata, ante los adornos y magnificencias del aposento. —¡Me podré acostumbrar á todo esto! —se preguntó con admiración. —

¡Podré mirarlo todo mío! Estoy aturdida. Sin embargo, su marido admiraba su gracia y desembarazo. Parecía como si hubiese vivido siempre rodeada de su esplendor. Su orgullo aumentaba á cada momento. —Jamás había sabido antes el significado de la palabra "casa", Madalina, —dijo. —Ahora la veo. teniendo en frente al dulce ángel de mi hogar. Y ella, en su humildad, se preguntaba por qué el cielo le había bendecido de aquel modo, y qué había hecho para que aquel noble gentleman la amase tanto. Terminada la comida, él le preguntó si estaba cansada. —No, —contestó ella, —no siento el menor cansancio. —Entonces tendrá el placer de enseñarte la casa; —dijo —mi querida y antigua mansión. Estoy orgulloso de ella, Madalina; comprenderás lo que quiero decir. orgulloso de su belleza, de su actividad. orgulloso porque en su recinto no hay el menor vestigio afrentoso. Para los demás es un conjunto de paredes más ó menos viejas; para mí representa el honor, la inimitable reputación, la inmaculada dignidad de una familia. Ríase la gente cuanto quiera, pero á mí nada me parece tan sagrado como el amor de raza. el culto de un apellido sin mancha.

—Te comprendo y soy de tu opinión, —contestó Madalina, —aun cuando ese sentimiento sea extraño para mí. —No del todo extraño, Madalina. Tu madre tiene un nombre á todas luces respetable, querida mía. Y ahora vamos, y conocerás una extensa serie de lady Arleigh. Entraron en la galería de cuadros y en este momento sonó la campana del gran reloj del vestíbulo. —¡Ah, Norman, —exclamó ella oyendo las campanadas, —cuántas cosas pueden ocurrir en un día por corto que sea!

CAPITULO VII

La galería de retratos era uno de los mayores atractivos de Beechgrove; era una colección reunida por muchas generaciones. Los Arleigh siempre habían sido grandes protectores de las artes; más de un señor de Beechgrove había gastado sumas inmensas en la adquisición de cuadros. La galería era de una construcción peculiar; rodeaba la casa por entero, extendiéndose desde el ala oriental á la occidental; espaciose, elevada, clara, colocados artísticamente los lienzos. Estaba llena de tesoros de arte de toda clase, acumulados durante centurias. Entre los marcos de los cuadros bajos, veíanse estatuas de mármol, copia de las obras maestras

DESDE WASHINGTON

4 de Julio.

En este 4 de Julio, la escuadra de mi mando, ofrece a la nación... etc. En terminos parecidos a estos comenzaba el famoso parte del almirante Samson. Lo que la escuadra americana ofrecía—mejor dicho, daba—era la destrucción de los barcos de Cerbera. Se tiene el 4 de Julio de 1898 por fecha gloriosa para esta república y fecha tristísima para España; el "complemento de Trafalgar" decía un periódico inglés; y el marqués de Salisbury clasificó a España entre las "naciones muertas".

Pues ahora resulta que está viva. Ni fué a la revolución y la anarquía por el camino de la derrota ni cayó en la gran miseria, vaticinada por los necios que se acordaban de los galeones de América. Está viva, trabaja, produce, ahorra y progresa. Y, por un fenómeno interesante, apenas su papel bajó en el Viejo Mundo, comenzó a subir en Europa.

¿Qué hará? ¿Con quienes se aliará? Esto se preguntan los diplomáticos, al ver que, en plazo más o menos largo, habrá que contar con ella. Fué demasiado vencida, puesto que nada tiene que agradecer al triunfador y no se la venció bastante, puesto que no ha muerto; y como nadie la ayudó, en las horas malas, está libre de toda deuda de gratitud. Sin estar en el secreto de los gabinetes, se puede afirmar que ha sido solicitada; si ha adquirido ó no, compromisos, no se sabe; pero, si los hay, no tardarán en salir a luz, porque, hoy, esas cosas no pueden permanecer ocultas, y además, porque, para toda acción exterior, se necesita el apoyo de la opinión.

Que Alemania, con sumo tacto y oportunidad, ha acariciado a España, desde 1898, es evidente; y es un hecho que los franceses, en su prensa, ponen empeño en hacer constar que el pueblo español es amigo de Francia; pero es el caso que en Marruecos, tienen Francia y España intereses encontrados, mientras que entre España y Alemania no hay materia de litigio. Lo que importa aclarar es los propósitos de Inglaterra. Ahora, con motivo de las visitas del rey Eduardo a París y de Mr. Loubet a Londres se ha hablado de inteligencia anglo-francesa y hasta se ha dicho que se había hecho a costa de España; pero el sentido común basta para demostrar que, de no seguir el statu quo en Marruecos, a cada una de esas dos grandes potencias más le convendría aquel imperio en poder de España que en poder de la otra potencia.

El equilibrio de fuerzas que existe entre las dos grandes alianzas europeas da a España una importancia militar extraordinaria. Si, en caso de guerra, España se uniese a la triple alianza, tendría Francia que movilizar un ejército y debilitar sus efectivos en el Este para impedir la invasión por el Sur. Esto lo saben los alemanes y por saberlo se muestran tan amables con España; y lo saben, también, los franceses, pero no pueden comprar la alianza española a su justo precio, que es Marruecos. A lo más que pueden aspirar es a la neutralidad; pero, esa como se garantiza si, con estarse quieta España, siguen las cosas como hoy y si con atacar a Francia, logra ser dueña de Marruecos como veíamos.

En estos años que vienen los ojos estarán fijos en Madrid, según la vieja expresión diplomática. Las grandes potencias estudiarán la política interior que allí se haga y hasta procurarán influir en ella para obtener resultados de política exterior. Aún desapareciendo el actual sistema de alianzas el factor militar español es de tanta magnitud como hace un siglo, próximamente; cuando Inglaterra emprendió la campaña de Portugal y España contra Napoleón para coger a Francia entre dos fuegos.

X. Y. Z.

LA TROPICAL es la cerveza más exquisita y más confortable que se toma en Cuba.

Y, punto

Abuso ya de la paciencia del señor Triay y de los habituales lectores del DIARIO. Acabaré con ella, si continuara diciendo todo lo que la opinión pública, interesada vivamente en el proceso de la instrucción primaria, exige que se diga.

Tendría que preguntar a mis amables impugnadores si les parece bien que en una República democrática, fundada sobre los escombros de un pueblo y los charcos de sangre de varias generaciones, sigan formando parte del Código Escolar las Ordenes 53 y 131, que inhabilitarían perpetuamente para el ejercicio de una profesión ó del desempeño de un cargo público, a dos ciudadanos que no fueron juzgados por Tribunal competente, ni condenados a la aflictiva pena de inhabilitación, con arreglo a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Necesitaría saber si las Ordenes 129 y 9 deben seguir sentando jurisprudencia en asuntos de enseñanza; Ordenes que destituyeron a otros dos ciudadanos, con efecto retroactivo, usurpando a uno de ellos, después de destituido, el sueldo legítimamente ganado en veinte días de trabajo.

Tendría que indagar si es justo que la mala intención trate de amoniar el mérito de los inteligentes maestros de las Villas, porque el señor Superintendente se equivocó; haciendo que ellos mismos designaran los Calificadores que habían de juzgarlos. Como si después de tantos esfuerzos de inteligencia, ellos no pudieran salir airoso, fueran cuales fueran sus juzgadores!

Sería forzoso preguntar al señor Superintendente de la Habana, si el Calificador es un Juez que juzga á conciencia, honradamente, ó un dispensador de favores; si la benevolencia es antes que la justicia; si los intereses particulares deben sobreponerse á los sagrados intereses de la Ciencia; si conviene á Cuba y al crédito del Profesorado y al mérito indiscutible de los maestros de la Habana, recomendar públicamente á los Calificadores que les juzgen con bondad, porque se necesitan 900 maestros y hay el temor de no cubrir el número si se juzga con equidad.

¿Habrá tanto que decir, aun teniendo como teme Rivero—perder lastimosamente el tiempo, en país donde se reparte la salud pública en chocolate?

Empero la tregua se impone, si no he de fatigar á los amigos del DIARIO. Séame permitido hacer público el conflicto en que me he visto, á propósito de un artículo firmado por el prestigioso José F. Pellón, una de las más puras reputaciones y de los más honrados políticos de mi patria.

El amor propio me mandaba contestarle, siquiera para darme el gusto de creer que pulverizaba sus argumentos y demostraba la sin razón con que me atribuye ciertos juicios. La gratitud y el afecto me mandaban callar, sacrificando toda vanidad á la satisfacción de dejar en la opinión pública el eco triunfador de sus palabras.

José Pellón es casi mi hermano. Y los hermanos no deben discutir jamás á oídas del vecindario. Cuando el mayor y más inteligente reprende, el menor y más humilde debe bajar la cabeza, sonreír en señal de no estar enojado, y pensar seriamente si habrá pecado en realidad diciendo lo que ha dicho.

Vencedor este criterio, enví una sonrisa al batallador exautonomista que alguna vez me sacó de las garras del Poder Judicial, en tiempos en que los malos patriotas de ahora éramos acusados á procesos por defender la libertad de Cuba, y los mejores de estos tiempos regordaban con las migajas del Presupuesto Colonial, y pongo punto redondo.

Cuando el cansancio de los lectores cese, volveré á la carga.

El honor del magisterio cubano y la grandeza intelectual y moral de la patria exigen estos esfuerzos que no son comprendidos por aduladores y negociantes.

J. N. ARAMBURU.

Comisión de Ferrocarriles.

Acuerdos tomados el día 8 del actual

Manifestar á la C^a del F. C. de Santiago de Cuba que siendo el terreno que trata de ocupar con un proyecto de ramal es para el servicio de dicha Empresa del uso público de la ciudad de Santiago de Cuba, no puede ocuparse sin el consentimiento de dicho Ayuntamiento conforme al párrafo final del inciso (a) del capítulo V, de la orden número 34.

Manifestar al administrador del Ferrocarril de Puerto Príncipe y Nuevitas, que la Ley dispone que los contratos entre las Compañías y otro portador sean sometidos á la Comisión, la cual dentro de las facultades que le concede el artículo IV, capítulo XIII, de la Orden número 34, puede si lo juzga conveniente autorizar excepciones temporales á las condiciones generales de aplicación de las tarifas, pero que dicha petición tiene que ser presentada por las Compañías en la forma que preceptúa el artículo XXX, sección 17 de la Orden 61.

Se acordó que no existe razón alguna para revisar el acuerdo de 13 de Enero próximo pasado, según interesa la Compañía del Ferrocarril de Marianao, y cuyo acuerdo negó la dicha Compañía la prolongación de sus líneas por varias calles de la ciudad de la Habana.

Quedar enterada del anuncio remitido por el Ferrocarril de Matanzas relativo á la rebaja del 50 por ciento sobre los actuales fletes de las aguas gaseosas que se despachan por poca velocidad; á cobrar por precio y no por volumen, los cristalizadores que se presentan completos para su despacho desde 1^o de Junio á 31 de Diciembre y á cobrar por las cargas que se despachan de Matanzas á Colón y viceversa igual flete que los que cobren en combinación los Ferrocarriles Unidos de la Habana y el de Cárdenas y Júcaro.

Manifestar al Ayuntamiento de Cienfuegos que la Comisión no puede intervenir en sus pretensiones para que el Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro varíe el trazado de la prolongación de su línea de Yaguaramas á Caímanera, por cuanto la ley sólo faculta á la Comisión para rechazar cualquier proyecto de ferrocarril si es inútil y perjudicial ó si no puede afectar el servicio y producir los beneficios á que justamente tiene derecho el público, sin que pueda imponer á una Compañía un trazado determinado.

Quedar enterada de la rebaja concedida por el Ferrocarril de Matanzas á los fletes de las mieles de segunda extracción.

Quedar enterada del error cometido por la Compañía del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro Unidos de la Habana al hacer constar en la rebaja de los fletes del tabaco en rama procedente de Santo Domingo, Jicotea y Esperanza para Villanueva, que tendrían aplicación siempre que el despacho se hiciera por tonelada, debiendo entenderse cuando los despachos se hagan remisiones no menores de 5.000 kilos, equivalente á 80 tercios en rama.

Quedar enterada de la rebaja establecida por el Ferrocarril de Matanzas en el flete del cemento que se transporta en combinación con los Ferrocarriles Unidos de la Habana, correspondiente á la mercancía de cuarta clase, cuya rebaja cesará cuando se considere conveniente, llenándose en ese caso las formalidades que la ley exige para estos casos.

Darse por enterada del acuerdo del Ferrocarril del Oeste de hacer extensiva la bonificación número 28 á los despachos de arena que se practiquen de Punta de Golpe á todas las estaciones de la línea.

Darse por enterada de la comunicación de los Ferrocarriles Unidos en que participa á la Comisión el cumplimiento de lo que se le dispuso para que construyera una nueva luz de un metro al lado de la que ya existía en la alcantarilla situada en el cruce de las calles de Zanja y Hospital.

Conceder permiso al señor don Francisco Zardain para cruzar con un ferrocarril de servicio particular el camino Real de Cayajabos y la carretera de Guanajay á Cabañas y el Mariel.

Quedar enterada de la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en la alzada interpuesta por la señora doña Gertrudis Torriente viuda de Padam contra acuerdo de la Comisión de el 9, Diciembre último.

ASUNTOS VARIOS.

TELEGRAMA.

El Presidente de la República recibió ayer tarde el siguiente telegrama: *Belobán, Julio 9.*

Comisión Veteranos me piden transmitir telegrama siguiente: "Veteranos Batabanó enterados por prensa rumores sobre orden público de la República, reiteran adhesión Gobierno constituido, de quien esperan, sin impaciencias antipatrióticas, solución favorable respecto paga del Ejército. Nosotros, que condenamos el torpe radicalismo con que se pretende aparentar una agitación que jamás prosperaría, confiamos en que nuestro General en Jefe vela aún por el honor del Ejército que es la conservación de la República y por el cumplimiento del compromiso contraído con el pago de nuestros salarios.—Manuel González, Presidente Centro Veteranos; Comandante Marcelino García, Capitán Alejandro P. Parra; Capitán Clemente Acosta; Capitán Francisco González; Teniente Amado Toledo."

El Alcalde, Eulogio Díaz, REO INDLTADO. El Presidente de la República ha indultado al reo Eduardo García Denis, por ser menor de edad, conmutándole la pena de muerte por la inmediata de cadena perpetua. Este reo debía ser ejecutado hoy en Santa Clara.

PRESENTACIÓN.

El Ministro de Inglaterra en esta capital presentó ayer tarde al Secretario de Estado á Mr. Charles Lyons Mankhann Pearson, Vicecónsul de aquella nación en la Habana, el cual quedará encargado de la legación de la Gran Bretaña mientras dure la ausencia temporal del Ministro.

SIN LUGAR

Prévio exámen de la exposición elevada por varios industriales establecidos en la ciudad de Pinar del Río, y con vista de las peticiones formuladas por algunos Ayuntamientos con respecto á la derogación del Artículo 38 del Reglamento de la Contribución Industrial y modificación del epígrafe 9 de la Tarifa 1^a: "Tiendas Mixtas; teniendo en cuenta que las industrias que no sean de viveres, ferretería, tejidos, quincalla, peletería, sombrerería, locería, ó elaboración de pan, no pueden ser ejercidas sin especial tributación por los matriculados en el citado epígrafe de "Tiendas Mixtas; la Secretaría de Hacienda ha resuelto declarar sin lugar la derogación que se pide del artículo 38 del Reglamento expresado, así como la modificación del epígrafe 9 de la Tarifa 1^a: "Tiendas Mixtas".

PRÓRROGA

Se ha concedido prórroga de 15 días de licencia por enfermo, al señor Alfredo Piedra, escribiente de la Administración de Rentas de Matanzas.

OFICIAL

Ha sido nombrado oficial de la División de Rentas de la Intervención General, con mil pesos al año, al señor Belisario Rodríguez.

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Han sido aceptadas las renuncias presentadas por los escribientes de la Administración de Rentas de Matanzas, Sres. D. César Pizarro y D. Celso Golcochea.

Ha sido ascendido á escribiente de dicha oficina el mensajero D. César Fernández, y nombrado escribiente de plantilla D. Manuel Rodríguez, temporero de la misma Administración, y para ocupar la vacante que éste deja D. Fermín Aguirre.

Ha sido nombrado escribiente temporero de la misma Administración, en vacante que resulta por haber corrido la escala, D. Carlos Sánchez.

LICENCIA

Se han concedido 10 días de licencia sin sueldo para asuntos propios, al señor Francisco Menocal, Jefe del Departamento de Inmigración.

EXPORTACIÓN DE PIÑAS

Para New York, New Orleans, Mobile, Cayo Hueso y Tampa, se han exportado desde 1^o de Enero al 4 de Julio del año actual, 67.108 barriles y 590.625 huacales de piñas.

TABAJO EXPORTADO

Desde 1^o de Enero hasta el 4 de Julio del año actual, se han exportado por este puerto para Europa y América:

- 124.862 tercios de tabaco en rama.
- 6.845 pacas id., id., id.
- 3.995 barriles id., id., id.
- 15.513 cajas de tabaco torcido.
- 245 barriles cajetillas cigarras.
- 2.639 cajas de cajetillas id.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES DE LA HABANA

De orden del Sr. Presidente pongo en conocimiento de los señores Socios que se suspende la Junta General que debía tener efecto el Domingo 12 á las ocho de la noche en el Centro Asturiano, para el miércoles 15 á la misma hora.

El Secretario, Antonio Jimenez.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 9

La sesión municipal de ayer comenzó á las cuatro y media de la tarde. Presidió el Alcalde, Dr. O'Farrill.

A propuesta del señor Torralbas se acordó retirar á otro lugar la columna mingtonia que existe en la calle Ancha del Norte esquina á San Nicolás.

Según expediente formado con motivo de un sueldo de El Telégrafo de Trinidad, remitido por el Gobierno Civil de esta Provincia al Municipio, y en el cual hace cargos el periódico trinitario al consistorio habanero por entender que no ha pagado ninguna deuda atrasada, se comprueba que por ese concepto ha abonado el Ayuntamiento, desde el 14 de Enero hasta la fecha, \$511.322-33, enyo dato se comunicará al Gobernador.

En lo adelante—y como antiguamente lo hacía—el Teatro Cuba tributará \$25 oro americano por cada baile que celebre en sus salones.

Se dió lectura á una comunicación del Jefe del ramo de calles participando que se ha dispuesto el arreglo de las calles de los barrios de Atarés y Villanueva.

Se acordó, á propuesta del señor Oliva, pedir al Departamento de Obras Públicas que componga la calle de Revillagigedo, desde Diaria al muelle de Tallapiedra, y que la calle de Aguilera sea de bajada, desde Alcantarilla al muelle y Revillagigedo—subida—en el mismo tramo.

Después se leyeron y aprobaron veinte actas de las anteriores y se levantó la sesión, por haber transcurrido las horas reglamentarias. Erau las siete de la noche.

¿SUFRE V. MUCHO DE DOLORES?

Pues todos se quitan como por encanto con las fricciones antirreumáticas del Dr. Garrido.

Este remedio es infalible y su crédito es extraordinario. Los DOLORES DE CABEZA y las NEURALGIAS se curan instantáneamente sin necesidad de tomar medicinas.

80 cts. plata el frasco. FARMACIA DEL DOCTOR GARRIDO. MURALA 15, entre Cuba y San Ignacio.

c 1232

26-10 J1

MELLIN'S FOOD

ALIMENTO MELLIN

Nadie duda que el alimento usado en la infancia tiene una gran influencia en la vida del niño.

Si el alimento usado reúne las condiciones necesarias, el niño desarrolla una constitución robusta y sana que resiste enfermedades y produce una niñez saludable y feliz.

Envíenos su dirección y le mandaremos un curioso libro titulado "Los Bebés del Alimento Mellin."

MELLIN'S FOOD COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
...
ACEITE de HIGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFFERVESCENTE

c 160 26-28 Jn

GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS.
ANTIGUA CASA BARO
PREMIADA EN BUFFALO Y CHARLESTON

Todos los médicos recomiendan, los aparatos de goma blanda, unicos en esta casa, curación segura, los aparatos deben hacerse por medida.

c 1214 alt 314, OBISPO, 314 8-5

5.000 Cubanos
están usando con perfecta satisfacción los espejuelos y gafas hechos por nuestro

Optico Facultativo
¿PORQUE?
Ellos lo saben. Los demás lo ignoran.
Nosotros tallamos un 90 por 100 de los lentes recetados en la Habana.

¿PORQUE?
Nosotros lo sabemos. Los demás Opticos lo ignoran.

FABRICA DE LENTES { SUAREZ LYCHENHEIM } FABRICA DE LENTES
O'Reilly 106 OPTICOS O'Reilly 106

O'REILLY NUM. 106. O'REILLY NUM. 106.

Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades
Constituída bajo las leyes de Cuba
(ESTABLECIDA 1903)
OFICINAS--CUBA 59-- HABANA

Costo del seguro por mes de 1 peso á 2 pesos 50 cts. Pólizas de 230 á 460 pesos de 260 á 520 Indemnización semanal

Facilidades y ventajas para el asociado
Beneficios en casos de accidente, enfermedad y muerte
Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas.

C. núm. 890 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

LA CERVEZA TROPICAL
—ES—
AGRADABLE Y PURA.
ESTOMACAL Y SANA.
INIMITABLE EN SU AROMA.
OPTIMA EN SU CLASE.
ULTRA-SUPERIOR EN TODO.
POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba.

Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34.
Teléfono, núm. 6137.-Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.
HABANA.

c 1126 alt 1 J1

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS** Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

JARABE DE RABANO YODADO
de GRIMAULT Y C^o

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagro, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclonques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LAS CAMARAS ESPAÑOLAS CONGRESO

Sesión del 15 de Junio

BLASQUISTAS Y SORIANISTAS

Numerosos diputados en los escafos; mucho público en las tribunas.

En el banco azul, además de los ministros antes mencionados, el de Agricultura.

El señor Nocedal: Hago uso de la palabra aprovechando el medio que para ello me da el artículo 16 del reglamento, según el cual, la junta de diputados podrá ocuparse, antes de estar constituido el Congreso, no sólo de la discusión de actos, sino también de cualquier acontecimiento extraordinario, si sobreviniese.

Pues bien, muy recientes están los sucesos de Valencia, por los cuales nada podrá echarnos en cara la alta Europa, que se conmueve ante las horribles inmolaciones de Serbia, acostumbrada como está á los asesinatos de que son víctimas emperadores, reyes y otros jefes de Estado, pero que, á decir verdad, tienen exacto parecido con otras escenas que son moneda corriente en el Rif. (Muy bien en la mayoría.)

El señor Presidente: Ruego á S. S. que no haga un discurso, sino que formule la pregunta que ha anunciado.

El señor Nocedal: Está bien; pero S. S. me dejará poner en la pregunta un poco de sal y pimienta. (Risas.)

El señor Presidente: ponga S. S. lo que quiera, pero ajustándose al reglamento.

El señor Nocedal: Tiene S. S. el arte de quedar siempre encima. (Más risas.)

Me concretaré á hacer la pregunta, aunque el reglamento no restringe tanto mi derecho.

Yo deseo que el gobierno exponga lo que sepa acerca de los sucesos de Va-

lencia y las medidas que se halla dispuesto á adoptar. Y añadiré tan sólo que esos sucesos son propios de edades bárbaras, un síntoma de lo que España sería si mandaran los republicanos. (Muy bien en la mayoría. Los señores Llorens y Blasco Ibañez piden la palabra.)

El señor Maura lee telegramas oficiales de lo ocurrido en Valencia, que coinciden en lo principal con los publicados por la prensa.

La Guardia Civil y la policía—añaden—han acudido, como ven los señores diputados, á los sitios precisos, que es lo único que incumbe al gobierno, tratándose como se trata de una sensible excitación de pasiones.

El señor Blasco: Comprenderá la Cámara el sentimiento con que he de hablar de este asunto, pues deploro yo el primero cuanto ocurre en la culta y hermosa Valencia, deshonrada hoy por los hechos que allí se realizan. Yo no los disculpo ni he de excusarlos. Pero algo he de decir del origen de todo, sintiendo que no pueda hablar todo lo que quisiera por no tener aquí al enemigo.

La campaña de la prensa en Valencia no ha sido jamás tan dura como ahora, y sólo se concibe que el que la ha emprendido desde hace tres ó cuatro meses tenga perturbadas sus facultades mentales, pues si no habría que calificarlo de otro modo. En esa campaña de injuria y calumnia se ha hecho uso hasta de cartas de la intimidad, y hasta se ha amenazado con la publicación de cartas femeniles, sin respeto para la señora ni para el caballero.

Como tal caballero, he enviado tres veces amigos míos al sostenedor de esa abominable campaña. Las dos primeras veces no fueron atendidos; en la última fueron recibidos por 50 hombres armados de garrotes. ¡Qué de extraño tiene que semejantes cosas exacerben las pasiones y hayan provocado lamentables conflictos!

Estos conflictos no son indicio de lo que será España cuando en ella se restaure la república, porque en Valencia no hay lucha entre republicanos. (Exclamaciones de asombro en los bancos de la mayoría.)

Esperad, señores de la mayoría; vosotros no sabéis lo que pasa en Valencia sino por las incompletas informaciones de la prensa. Allí están unidos todos los antiguos republicanos, y el que solivianta las pasiones no está seguido sino por un grupo de descarriados, ni ayudados sino por reaccionarios, que por ciertos fines se disfrazan de republicanos. (Rumores.)

Si, hay allí quienes, para desacreditarnos, hacen de republicanos.

Si yo hubiera querido repeler por la violencia las repetidas é injustas agresiones de que vengo siendo objeto, ya hubieran terminado todas las perturbaciones; pero no he querido hacerlo, porque como en Valencia he nacido y allí tengo mis caros afectos, por amor á aquella hermosa ciudad desco su tranquilidad. (Rumores.) Si yo deseo la tranquilidad de Valencia; los que no la desean son aquellos á quienes no mueven estímulos tan desinteresados como los míos.

El Sr. Llorens comienza ofreciendo por su honor que expondrá la verdad de lo que ocurre en Valencia, y luego, dirigiéndose al Sr. Blasco, dice: El principal culpable de lo que acontece en Valencia, Sr. Blasco Ibañez, es S. S. Abominaba S. S. hace un momento de las campañas de la prensa por virtud de las cuales se han dado á la publicidad cartas íntimas, y se ha amenazado con la inserción de otras femeniles, y esto no es cosa nueva para su señoría, en cuyo periódico han aparecido los más grandes insultos para las señoras valencianas. (Muy bien, en la mayoría.)

El Sr. Blasco: ¡No es verdad eso!

El Sr. Llorens: Yo he leído esos insultos en El Pueblo en el salón de sesiones del Congreso.

El Sr. Blasco: ¡Eran recortes de El Pueblo insidiosamente dispuestos! (Interrupciones en la mayoría.)

El Sr. Llorens: Insisto en que S. S. protesta de un lenguaje que es el acostumbrado en su periódico.

El Sr. Blasco: S. S. no habrá leído El Pueblo desde hace tiempo.

El Sr. Llorens: Por decoro del Parlamento anuncio una interpelación sobre estos asuntos para cuando esté constituido el Congreso.

Jamás ha habido en la prensa española una campaña tan violenta como la que se libra entre El Pueblo y El Radical.

El Sr. Soriano ha hecho acusaciones concretas sobre negocios de cierta índole, y algunas de ellas comprobadas. El Sr. Blasco: ¿Se hace S. S. solidario de esas acusaciones? (Grandes rumores en la mayoría.)

Peró ¿se hace alguien solidario de esas acusaciones? Pónganse en mi caso, señores de la mayoría. Porque yo he buscado al acusador, al Sr. Soriano, y no he podido encontrarlo. (Rumores irónicos en los bancos ministeriales.)

Peró si el Sr. Llorens asume la responsabilidad de las mencionadas inculpaciones, ya he encontrado á alguien.

El Sr. Llorens: De que se han comprobado algunas, sí respondo.

Manifiesta luego que los señores Blasco y Soriano siempre van escoltados por gente que les guarda las espaldas.

El Sr. Blasco: Yo voy sólo allí como aquí.

El Sr. Llorens: Soy hombre digno de crédito, y afirmo que siempre que he visto á su señoría en Valencia, lo he visto acompañado por amigos suyos.

El Sr. Blasco: ¡Y cuántas veces me ha visto S. S. así!

El Sr. Llorens: Dos.

El Sr. Blasco: ¡Dos veces! ¡Y eso es toda mi vida!

El Sr. Llorens: Yo cuento lo que he visto.

Debo terminar, y lo hago afirmando que lo que en Valencia ocurre es sencillamente bárbaro, y que para concluir con ello hay que castigar con mano dura á los culpables, encomendando esa misión á los tribunales de justicia.

El Sr. Maura expresa que cuando el Congreso esté constituido, el gobierno señalará día para que el Sr. Llorens explique su interpelación.

Poco he de decir de lo demás. Todo es culpa de anterior flojedad y enervamiento, del que procuraremos hacer salir á todos los organismos del país, pero con perseverancia y no en un momento. (Muestras de aprobación en la mayoría.)

El Sr. Blasco Ibañez: Debo contestar, como es natural, á los ataques que me ha dirigido el Sr. Llorens.

El Sr. Llorens no hace más que pensar en mí, y yo también pienso alguna vez en él.

En Valencia no hay más que dos partidos: el republicano y el carlista. (Protestas de la mayoría.)

Claro que hay más partidos, señores, pero yo hablo de partidos de masas.

Desde hace años está la lucha entablada entre carlistas y republicanos en Valencia, y el Sr. Llorens procura desacreditarme por cualquier medio que sea.

Con la paciencia de un traperero de mala fe ha ido recogiendo cuantos cargos pudiera acumular sobre mí, siendo el mayor que "El Pueblo" había publicado varios ataques al Sr. Moret, que leyó aquí el Sr. Llorens; pero no leyó la segunda parte, en que defendíamos al Sr. Moret.

¡Habla el Sr. Llorens de actos de barbarie! No los cometen sus correligionarios porque no pueden, porque están enfrenados y acorralados por los republicanos.

Mas, en cuanto está á su alcance, no dejan de cometerlos. A la vuelta de un meeting en Alboraya, los partidarios del Sr. Llorens, cuando regresaban á Valencia, obligaban á todas las personas que hallaban en su camino á que diesen vivas á Carlos VII, y aun apalearon á dos republicanos, pero no volverán á cometer tales violencias

mientras haya republicanos en Valencia. (Muy bien en la minoría republicana.)

El Sr. Llorens: Esos hechos los relató "El Pueblo", pero eran falsos. Fuera de que ningún partido puede evitar que haya en su seno algunos individuos que incurran en excesos punibles, á estos tales yo los fusilaría.

A mí, como hombre de partido, no me molestan ni me estorban los republicanos. La vía más ancha para que definitivamente triunfe mi partido es que el Sr. Blasco Ibañez llegue á mandarlo.

El Sr. Presidente: Queda terminado el incidente.

Se levanta la sesión.

Sesión del día 16 de Junio de 1903

LA CRISIS AGRARIA

El Sr. Valles y Ribot pregunta al ministro de la Gobernación qué medidas adoptará el gobierno para dar solución al conflicto agrario de Andalucía, y si es cierto, como dicen los periódicos, que fuerzas del ejército han sustituido á los guardadores de ganado, distrayéndolas de la misión para que las paga el país.

El señor ministro de la Gobernación: Con gusto contestaré á S. S. Las medidas que se han tomado son de dos clases. Una de ellas se refieren al incansable y difícil trabajo que desde hace tiempo vienen realizando las autoridades de Andalucía para evitar que llegara el momento actual y para que cuando el caso llegara se evitaran conflictos.

Las otras medidas son verdaderamente de carácter extraordinarias y se refieren á trabajos para evitar que se cometan desmanes, para lo cual se han tomado las principales vías de comunicación, vigilando todas las zonas y entregando sin contemplaciones de ninguna clase á los tribunales á cuantos perturben el orden. Hasta ahora no ha llegado el caso en que haya sido necesario emplear la violencia, á la que se apelaría si fuera necesario; pero yo espero en Dios que no habrá que llegar á ese extremo.

En cuanto á las fuerzas del ejército, debo manifestar á S. S. que mientras no sea absolutamente preciso echar mano de ellas, permanecerán en sus cuarteles, pero para garantizar el orden.

Noté, porque no he recibido de ello noticias, si los soldados, ó por mejor decir, alguna pareja de ellos habrá sido destinada á la custodia de ganados; sólo si puedo asegurar que hoy á las doce he telegrafiado al gobernador de Cádiz ordenándole que salga para Jerez, con objeto de evitar, entre otras cosas, que las fuerzas del ejército sean destinadas á la defensa de intereses privados en vez de á los de interés general.

Creo que estas manifestaciones habrán satisfecho al diputado republicano.

El Sr. Valles y Ribot: No me han satisfecho, porque parece deducirse de ella que se pretende solamente defender los intereses del patrono; porque si creían que podrían hacer daño los ganados en los sembrados, podrían tenerlos en sus cascos. (Rumores en la mayoría.)

Lamento la poca correcta actitud que la mayoría tiene con un diputado republicano.

El Sr. Maura manifiesta que ha dado instrucciones al gobernador de Cádiz para que no prepondera en la resolución del conflicto el interés particular, y añade que no era posible excusar la adopción de medidas que impedirían la pérdida de las cosechas y de los ganados por la súbita y general paralización del trabajo.

El Sr. Valles y Ribot anuncia una interpelación sobre el asunto, para cuando esté constituido el Congreso.

TRIBUNA LIBRE

LA SAL

Por el artículo de fondo publicado en la edición de la mañana del sábado 4, me entero de que se trata de imponerle de nuevo á la sal los antiguos derechos que devengaba en tiempo de la soberanía española y que el gobierno interviniente rebajó con perjuicio del tesoro cubano, como lo hizo con otros tantos artículos, entre ellos el arroz, que de tres pesos y pico que pagaba por 100 kilos, lo redujo á uno, mermando innecesariamente la recaudación importante que anualmente producía este artículo sin que su consumo por ello haya aumentado; por el contrario ha disminuido.

Respecto de la sal, me permitiré hacerle observar que á mi juicio no se trata de una "operación" como la han calificado y como en efecto fué la del café; pues este grano con los \$12 que adelantaba dejaba ancho margen á la producción cubana para fomentar de nuevo aquellos tradicionales cafetales desaparecidos al cederle paso al cultivo de la caña, de resultados más rápidos y remunerativos en aquellos tiempos.

Se trata, pues, á mi juicio, de restablecer unos derechos de importación que ya han regido por mucho tiempo y que por este circunstancia puede fácilmente comprobarse que no ha aumentado la importación, que en su mayoría procede de Torrevieja, y el tesoro ha dejado de percibir en cambio una buena suma anual, sin que el consumidor lo haya obtenido más barato que entonces, salvo que el exceso de importación abarate el precio y dé al traste con el "trust" que la viene monopolizando desde hace una temporada.

El consumo doméstico en nada se perjudicaba con los anteriores derechos y en nada se perjudica tampoco con los actuales. Está acostumbrado á pedirla y en las bodegas y el detallista á su vez, á darla "de contra" y los señores detallistas de viveres en su mayoría pueden comprobar la expuesto.

No debe establecerse una comparación entre lo ocurrido con el café y lo que se pretende con la sal. Lo ocurrido con el café, y que probablemente no

será duradero, dícese que ha obedecido á conveniencias de orden político más que económico; de lo que se han aprovechado algunas casas importadoras que parece estaban en el secreto, para realizar una verdadera "operación" quedando el consumidor por virtud de esos enormes derechos obligado durante los tres ó cuatro años necesarios para el desarrollo de los suficientes cafetales, á tomar mucho garbanzo, judías, palmiche, etc., tostado, si no puede pagar á mayor precio el café legítimo.

El establecimiento de los antiguos derechos á la sal, con no ser una exhorbitancia como los asignados al café facilitará indudablemente el establecimiento de la industria salinera en el país y el desarrollo de las existentes, con mucha mayor importancia que tuvo en la provincia de Puerto Príncipe y Cayo Romano antes de la primera guerra, debido á la cual, desapareció aquella industria y su anexa de salazones de carnes, abandonándose las lagunas, que fueron perdiendo la propiedad de salinar y tornándose improductivas.

Nunca ha sido más oportuna que en la actualidad la protección á una industria en un país como el nuestro, favorecido por la potente acción de un sol tropical y las brisas, y por tanto, en condiciones inmejorables no solo para producir grandes cantidades de sal, sino hasta para exportarla con ventaja y si bien es cierto que á pesar de los derechos que devengaba en tiempos de España no tomaron las salinas el incremento necesario y varias no prosperaron y constituyeron la ruina de sus propietarios, débese exclusivamente á que nunca se le ha dado verdadera importancia á esa industria por nuestros hombres de negocios, que han preferido invertir sus capitales en negocios ya conocidos y de especulación, á invertirlos en empresas desconocidas no solo para ellos, fuerza es confesarlo, sino también para los mismos que aquí se han lanzado á la explotación de la sal sin otros conocimientos que los adquiridos por referencias ó los empleados en localidades totalmente distintas á la nuestra.

Esas son las causas por las que las salinas de Cárdenas, Cayo Romano, Bauta, etc. no han podido prosperar y alguna sólo acuse progresos muy lentos; ni han hallado á tiempo el capital necesario, ni sus directores han tenido los conocimientos indispensables para desde un principio hacer la instalación en armonía con nuestra naturaleza tropical, utilizando sus grandes ventajas y salvando en parte sus inconvenientes.

Todo ha querido confiarse á la acción del tiempo ó á procedimientos mecánicos de evaporación, ruinosos siempre para una industria que debe producir grandes cantidades de sal con un gasto insignificante.

El país actualmente va entrando en una nueva era. Ya no todo lo fin á la caña y al tabaco; otras industrias y plantaciones luchan por abrirse paso y proporcionar nueva riqueza. El algodón y el henequen, principalmente, van cautelosamente extendiéndose por nuestros campos, sin otra ayuda hasta ahora que el esfuerzo individual, pero en espera también de que en breve nuestros Cuerpos Legislativos les tiendan su mano protectora. ¡Por qué razón, pues, poseyéndose hoy en Cuba los conocimientos necesarios para desarrollar debidamente la industria salinera, no se la ha de favorecer!

Si nuestro comercio sigue creyendo que "en Cuba no se puede hacer sal" ó que si se puede hacer la sal "no sirve" porque no se puede moler, en buena hora que lo siga creyendo; pero eso no será obstáculo para que con capitales del país ó extranjeros surja esa industria con todos los conocimientos necesarios y se establezca en condiciones de producir sal durante casi todo el año.

Y para terminar haré saber á los que tales creencias han sustentado, que hace muchos años, mucho antes de la primera revolución, no venía á Cuba un solo grano de sal. Todo el consumo se abastecía con la del país; pero queriendo el gobierno español favorecer á la marina mercante proporcionándole un buen tonelaje de sal, dió todas las facilidades para el caso.

No sé si esta carta merecerá los honores de la publicación en la sección de "Tribuna Libre" cual yo desearía, y por lo que le quedaría reconocido su atento y s. s.

J. SALINERO.

Movimiento Marítimo

EL "MARTINIQUE"

Para Cayo Hueso salió ayer el vapor americano "Martinique," llevando carga y pasajeros.

LA "BLANCHE"

Ayer salió para Panzacola la goleta americana "Blanche," en lastre.

EL "ROANOKE"

El vapor americano de este nombre salió ayer para Cayo Hueso en lastre.

6 DIPLOMAS DE HONOR — 8 MEDALLAS DE ORO

NUEVO DESCUBRIMIENTO

JUVENIA

DE GUESQUIN, Farmacéutico-Olmico

PARIS - 112, rue du Charre-Midi - PARIS.

La JUVENIA devuelve el pelo blanco ó á las brisas grises el color natural, desde el CASTAÑO hasta el NEGRO más HERMOSO.

La JUVENIA no contiene ninguna sal metálica; es completamente inofensiva.

Depositarlos en LA HABANA: Vinda de JOSÉ SARRA y Hija, y en las principales Casas.

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA

Este tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLOROSIS, FIEBRE BLANCA, NEURASIA, INSOMNIO, ENFERMEDADES DE PEGRO, GASTRALGIA, DOLORS DE ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCROFULAS, FIEBRES SÍPTICAS, ENFERMEDADES HEPÁTICAS.

Se el único remedio que conviene y se debe emplear con confianza en cualquier época de la vida.

Vente el Polvete que acompaña á este Jarabe.

Venta por Mayor: L. CRUET, 4, rue Payenne, en PARIS.

De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

DESARREGLOS INTESTINALES.

Sólo hace pocos años que la ciudad de la Habana tenía la fama de ser de las más malsanas del mundo; pero desde que se implantó en ella un buen sistema de alcantarillado para conducir los desechos y basura, apenas si hay otra ciudad de su tamaño que registre menor mortandad entre sus habitantes.

Como pasa con una gran ciudad pasa con el cuerpo humano. Los intestinos constituyen el sistema de arastre y descarga. Si se obstruyen y quedan sin pasar las materias fecales, se contamina, infesta y emponzoña todo el cuerpo. Por consiguiente es necesario mantener el vientre en sus funciones naturales y normales.

Cuando se padece de estreñimiento crónico no debería acudir á purgantes fuertes que obran rápidamente en los intestinos, causan retortijones é irritan la mucosa de los órganos digestivos. El empleo continuo de tales remedios produce meramente la inflamación de los intestinos y debilita todo el sistema. El tratamiento más seguro, más eficaz y científico para todos los desarreglos intestinales son las

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS PARA PERSONAS PÁLIDAS

No son purgantes. Entonan y fortalecen el sistema en lugar de irritarlo y debilitarlo, y restablecen el funcionamiento normal y regular del vientre.

Si el lector quiere convencerse con más acopio de datos, lea lo que sigue escrito por la Sra. Julia Collazo de Laugier, desde el pueblo de La Cidra, Isla de Puerto Rico:

"Durante siete años estaba padeciendo de zumbidos en los oídos, dificultad al respirar, dolor de cabeza, mucho estufamiento, (se pasaban tres y cuatro días sin poder completar la digestión) mucho cansancio, abatimiento de ánimo, períodos tardíos y desiguales. Fui vista por diferentes médicos, quienes muy poco alivio me proporcionaron.

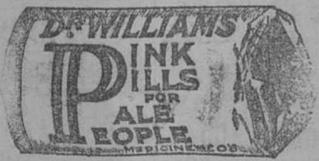
"Omnidosa de tomar medicinas sin resultado satisfactorio, seguí el consejo de mi esposo, Sr. Juan Laugier, y empecé á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas. Lo que más me decidió á tomarlas fué el buen resultado que vi en otras personas, y los testimonios que continuamente se publican en la prensa del país, y que leí con el mayor interés.

"Apenas habían transcurrido quince días, desde que había empezado á tomar las indicadas píldoras, cuando sentí un cambio completo en mi salud. Empecé á comer y á digerir con facilidad, cesó la dificultad al respirar, mis reglas vinieron con regularidad, en fin, me fui restableciendo con tal rapidez, que á los dos meses ya no sentía nada que molestara mi organismo en lo más mínimo.

"Tanto mi esposo como las Sras. María Soriano y Leonor Gutiérrez pueden confirmar lo que dejo dicho.

"Lo vivo más agradecida al Dr. Williams que á todos los demás médicos que me recetaron primero, y no tengo inconveniente en hacer pública esta declaración."

(Firmado) JULIA COLLAZO DE LAUGIER.



De venta en las droguerías y boticas en paquetes iguales á foto. La cubierta está impresa en rojo sobre papel rosado. Cuidado con las imitaciones y falsificaciones. Cualquier persona que tenga dificultad en adquirir las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams, debe dirigirse á la Dr. Williams' Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., y se le indicará el punto más próximo donde se pueden comprar.

LA LEYENDA DE SERBIA

CAPÍTULO DE HISTORIA. LAS DINASTÍAS RIVALES

La terrible tragedia de Belgrado, que llegó a monopolizar la atención con sus inesperados horrores, ha sido el término de la larga lucha sostenida por dos dinastías rivales: los Obrenowitch, cuyo último representante era el Monarca asesinado, y los Karageorgewitch. Estos últimos, excluidos del Trono por siempre por la Constitución de 1869, vuelven a entronizarse, sin tener ya ahora quien les dispute la posesión del sangriento botín conquistado.

El fundador de la dinastía Karageorgewitch fué Czernig, Jorge el Negro, héroe de la leyenda medioeval. Nació de humilde familia en Belgrado, y desde niño dió varias pruebas de su valor y de sus instintos sanguinarios. Su primera hazaña, en la cual dió muerte a un musulmán, databa de la infancia.

Al estallar la guerra que José II de Austria y Catalina II de Rusia sostuvieron con Turquía, Czernig, que servía en el ejército austriaco, se insubordinó contra sus jefes y se refugió en las montañas de su país.

Al frente de una partida de bandoleros realizó las correrías más audaces y feroces; pero los mismos naturales del país le persiguieron, obligándole a refugiarse en Austria, donde se dedicó a la doma de caballos.

Con algún capital, tornó a Belgrado. El bajá, que representaba la autoridad del Sultán de Turquía, mostrábase complaciente con los cristianos, y los generosos, conjurados, le asesinaron.

Los turcos dieron rienda suelta al odio que profesaban a los serbios, y entones surgió en el pueblo serbio la idea de independencia. Jorge el Negro, para excitarlos más, estragó en su propio padre y asesinó a los musulmanes del hecho. Estalló la rebelión; pero fué prontamente sofocada, y Karageorgewitch huyó con 10,000 serbios, que le nombraron caudillo.

La guerra de independencia comenzó encarnizada. Las victorias de los serbios se sucedieron rápidamente. Derrotados los turcos y apoderados los serbios de Belgrado, proclamaron Ruzia a Karageorgewitch. Nuevo Wamba, se negó a aceptar la Corona, alegando que no sabía leer ni escribir. Los jefes que habían peleado con él insistieron, y entonces él declaró que si le hacían Príncipe, sería cruel, feroz, implacable.

Su primer acto en el Trono acreditó sus palabras. Un hermano suyo causó a una linda joven la mayor afrenta. Karageorgewitch le hizo matar, y prohibió a su madre que vistiera luto por él.

El nuevo Rey continuó vistiendo su traje de montañas y trabajando la tierra como los demás labriegos. Los negocios del Estado producían en el flamante Monarca grandísima melancolía. Para curarse de ella se emborrachaba públicamente. Al mismo tiempo su crueldad crecía, y se apoderaba de él una sordida avaricia.

Cuando Rusia declaró la guerra a Turquía y reclamó el auxilio de Karageorgewitch, el caudillo de la independencia era un odiado tiranuelo. A los primeros reveses huyó con sus riquezas y se refugió en Austria. Serbia perdió la independencia, y en el tratado que puso fin a la guerra turco-rusa se le reconoció sólo una sombra de autonomía.

Entonces comenzó el reinado de los Obrenowitch, por el Príncipe Miguel. Caudillo también de la independencia, querido por su pueblo, logró devolver la libertad a Serbia. Su reinado fué una época de prosperidad para el naciente principado. Cuando subió al Trono no había en todo el país una sola Escuela, y Milosh 6 Miguel, que no sabía leer, creó muchas.

En el destierro, Karageorgewitch sintió renacer su amor por la independencia de Serbia y penetró secretamente en Belgrado. Avisó su llegada al Príncipe, excitándole a un golpe de mano contra la

guarnición turca; pero Milosh avisó a los musulmanes que le prendieron, y la cabeza del aventurero fué colgada en los muros del harén de Constantinopla.

Otro Karageorgewitch era hijo del fundador de la dinastía, y ocupó el Trono en 1842, a raíz de la revolución contra Milosh Obrenowitch, siendo destituido por la Convención nacional en 1858.

En la mañana del 10 de Junio de 1868 varios partidarios de los Karageorgewitch penetraron en el Palacio de Belgrado y asesinaron al Príncipe reinante, Miguel Obrenowitch. Pero la revolución fué vencida de nuevo, y al ser exaltado al Trono Milosh, la Constitución excluyó por completo a los descendientes de Jorge el Negro de la sucesión a la Corona.

El Príncipe Alejandro tenía dos hijos: Alejandro, representante de la dinastía, y Bogiard, que residen en París. Estos renunciaron sus derechos a la Corona, respetando la Constitución. La segunda rama de los Karageorgewitch, representada por el Príncipe Peter, es la que constantemente ha mantenido sus pretensiones al Trono, sosteniendo latente la sangrienta lucha contra las dos dinastías.

EL TIEMPO Y LAS COSECHAS. Del Boletín de la Estación Central Meteorológica, Climatológica y de Cosechas, correspondiente a la semana que terminó el 4 del actual tomamos lo siguiente:

Lluvia.—Según los informes recibidos en este centro, han caído bien distribuidas, con variable intensidad, en todo el territorio de la República, excepto en su extremo NE. en donde no llovió en toda la semana, presentándose en todas partes, casi diariamente, las turbondas propias de la estación, con sus correspondientes descargas eléctricas y vientos recios en algunos puntos, entre los que se registran los de S., con mayor fuerza, en el NE. de las provincias de Santa Clara y Matanzas, siendo esa la dirección predominante del viento en la semana en ese último punto.

Ha sido mediano en general el tanto por ciento de horas de sol en ella; y por lo que de los informes de los Observadores y corresponsales de este servicio se deduce, tanto el estado higrométrico del terreno, como el de la atmósfera, son satisfactorios por lo que a la Agricultura se refiere.

Del NE. de la provincia de Pinar del Río informan que hubo varias trombas en la semana, sin que se registre daño alguno causado por ellas. La cantidad total de agua caída durante la semana en esta Estación Central fué 31.8 mm.

Temperatura.—Como corresponde a la estación presente, ha sido elevada en toda la Isla, si bien del NO. de la provincia de Matanzas informan que se notó algún descenso en ella en los tres últimos días de la semana, en los que se dice que refrescó algo el tiempo allí.

Las más altas que se registran en los informes son de las del extremo NE. de la República (Sagua de Tánamo) en donde la máxima fué 35.6° y la mínima 27.8. C.

Las medias correspondientes observadas en esta Estación Central fueron 28.8° y 23.1° de la misma escala, respectivamente.

Cañá.—Le han sido muy propicias las condiciones atmosféricas que han predominado en la semana; pues la canti-

dad y frecuencia de las lluvias ha sido más bien moderada, al par que han producido la humedad suficiente para el buen desarrollo de esta planta, han permitido atender a su cultivo bastante eficazmente; excepto en el centro y algún punto del NE.

Remedios, de la provincia de Santa Clara, en los que se ha interrumpido por causa de ellas la limpieza del campo, aprovechando el tiempo en hacer siembras y algún aporque; de otros muchos puntos de diferentes zonas azucareras, informan que también se están haciendo siembras de caña en buenas condiciones, y que brotan bien las efectuadas en días anteriores.

De los trabajos de cultivo, parecen los más adelantados los del ingenio "Francisco" (SE. de la provincia de Puerto Príncipe), de donde informan que se ha terminado la primera mano de limpieza al campo, quejándose del NE. de la provincia de Matanzas (Echeverría), de que la caña tiene mucha hierba, y que están allí escasos los trabajadores.

Puro es unánime la información respecto al estado de la caña, que en todas partes presenta lisonjero aspecto. A pesar de las lluvias caídas, han reanudado las tareas de la zafra los ingenios del N. del Camagüey, y uno, central Isabel, del SO. de la provincia de Santiago de Cuba; los que, con el "Pilar", Artemisa, parece que son los únicos que continúan moliendo, pues el "Caicas" que aún seguía haciéndolo al final de la semana última, ha dado ya por terminada su zafra.

Tabaco.—El tiempo ha sido propio en la semana para continuar la cosecha cuyo trabajo se activa en el NE. de la provincia de Pinar del Río; y aunque también se practica esa operación en las zonas de cultivo de esa hoja en la provincia de Santa Clara, y en el extremo O. de la de Puerto Príncipe; de este último punto informan que el rendimiento está resultando escaso, y de aquellas que la rama es mala en general, con excepción de alguna producida en la zona del Quemado Hilarios, por lo desfavorable que fué para la cosecha el tiempo reinante en ellas en el período de su cultivo.

Frutos menores.—Van bien en todas partes, sin que haya informes de que se note falta de ellos en punto alguno, excepto en el extremo oriente de la provincia de Santa Clara, en donde parece que escasean algo los plátanos por los que derribó un fuerte viento que sopló allí el día primero; y en el SO. de la de Matanzas (Alacranes) en que los boniatos han sido atacados de la gangrena húmeda.

El maíz que se ha sembrado, va bien en el NE. de la de Pinar del Río, regular en el SE. de la de la Habana, y promete buena cosecha en el NE. de la de Santa Clara (Camagüey).

Se está recolectando la cosecha de este grano en el Camagüey; del que se hacen allí nuevas siembras, así como de arroz y plátanos. Estos sufrieron perjuicios, además del punto a que se hizo referencia anteriormente (E. de Santa Clara), en el NE. de esa misma provincia, por consecuencia del fuerte viento del S. que hubo allí el día 3.

Informes diversos.—Una descarga eléctrica causó la muerte de un niño en el SE. de la provincia de Pinar del Río (Artemisa). Y los fuertes vientos, que parecen producidos por las turbondas, en los días 1 y 3, causaron en aquél el derribo de una cocina en el poblado de Cabaiguán (E. de la provincia de Santa Clara); y en el otro, el de un Bolfo, platanales y algunas palmas, en el NE.

de esta misma provincia (Remedios.) El estado sanitario del ganado y aves es bueno en general, registrándose sólo algunos casos de muerte en el primero, por "bacera", en la provincia de Santa Clara.

Se nota falta de braceros en el NE. de la provincia de Matanzas (Echeverría.)

EN LOS HOTELES. HOTEL IGLATERRA. Entradas.—Sres. D. Eusebio Capote, de Alquízar; Marp. I. Bache, de Cienfuegos.

HOTEL TELEGRAFO. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Sr. D. Oscar Reinach, de N. York.

HOTEL PASAJE. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Sr. D. C. E. Puhán, de Colombia.

PROFESIONES. DR. FELIPE GARCIA CANIZARES. PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 1170. 1 J1

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosos y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sifilítico). Consultas de 12 a 2 y de 6 a 7.—PRADO 19.—Teléfono 453. C 1132. 1 J1

DR. L. Frau. MEDICO CIRUJANO. Especialista en la Impotencia, Espermatorrea y enfermedades del estómago, e intestinos por el sistema DOSIMETRICO, que tantos laureos obtiene en toda Europa.

DR. AGUSTIN ANTÓN. MEDICO CIRUJANO. Consultas de 12 a 2, todos los días.—Martes y viernes, gratis para los pobres. Trocadero 71. 6273. 26-23

DR. Manuel Delin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 2.—Industria 129 A. esquina a San Miguel.—Telef. 1262. G E

DR. J. Santos Fernández. OCUJLISTA. Ha regresado de su viaje a Europa.—Prado 406.—Costado de Villanueva. 26-22 Jn C 1095

DR. JOSE A. PRESNO. TELEFONO 417. Vias urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 3, Bernaza 32. o 1087 23 Jn

Enrique Hernández Cartaya. ABOGADOS. De 12 a 4. 4615. Jesús María 29. 76-3515

DR. FRANCISCO ALVAREZ Y MIRANDA. Especialidad en enfermedades de Sras. y niños. Consultas de 1 a 4 de la tarde.—Manrique 50. Teléfono 1208. 5379. 78Jn4

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 a 2, Las Granjas 68. Tel. 1342. C 1138. 23 Jn

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sifilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 1. Teléfono 534. Egidio núm. 2. altos. C 1138. 1 J1

Dr. Luis Montané. Diarriamente consultas y operaciones de 1 a 4.—San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ y GARGANTA. C 1134. 1 J1

Dr. R. G. E. Finlav. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Telef. 1787. Campanario 160. C 1145. 1 J1

Arturo Mañas y Urquiola. Jesús María Barraqué. NOTARIOS. AMARGURA 82. TELEFONO 511. C 1138. 1 J1

DR. ABRAHAM PÉREZ MIRÓ. Consultas de 3 a 5.—Consultado 76. Teléfono: 6014. Vedado 5. esquina a F. C. 1213. 26-5 J1

DR. ANTONIO Y. MÉNDEZ NUÑEZ. MEDICO CIRUJANO. Consultas de 12 a 2.—Carlos III. 2.—Habana. 6548. 26-5

DR. JULIO E. NUÑEZ. Médico Cirujano y Partero de la Facultad de Medicina. Consultas de 12 a 2 P. M.—Lamparilla n. 631/2. (altos). 6486. 26113

DR. ENRIQUE PERDOMO. VIAS URINARIAS. ESTRECHES DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 a 3. C 1133. 1 J1

DR. ENRIQUE NÚÑEZ. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 a 3. Industria núm. 71. C 1137. 1 J1

DR. JUAN PABLO GARCIA. VIAS URINARIAS. Consultas de 12 a 2. LUZ NUM. 11. C 1140. 1 J1

DR. ARISTIDES MESTRE. Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39. C 1142. 1 J1

DR. ROBELIN. Piel.—Sifilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 A 2. C 1146. 1 J1

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. De 12 a 4. Aguirre 19. C 1147. 1 J1

DR. ENRIQUE NÚÑEZ. Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 45. Teléfono: 1212. C 1161. 1-1 J1

PELAYO GARCIA y ORESTES FERRARA. ABOGADOS. Teléfono: 887. Empedrado 5. C 1145. 1 J1

ENSEÑANZAS. Modismos Ingleses de Boissié. Todo lo publicado hasta la fecha de esta obra, única en su clase, se vende en Acosta 17, piso principal. Util para los maestros estudiantes. 6702. 26-9 J1

MR. GRECO. Profesor muy práctico en Inglés. Hotel Trochita Vedado.—Recibe de 12 a 1. 6729. 4-9

INTERESANTE. Taquígrafa española e inglesa en 5 meses. Se dan lecciones puramente prácticas de la taquígrafa comparada de los dos idiomas a jóvenes de ambos sexos en su propio domicilio. Dirigirse por escrito a M. Galán, Administración del Diario. 6613. 4-7

ANÁLISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Doctor Villalosa. Fundado en 1889. Un análisis completo, microscópico y químico, dos pesos (\$2). Calle de Compostela n. 97, entre Muralla y Teniente Rey. 26-10

ACADEMIA DE CORTE. PARISIEN "MARTY". Dirigida por la profesora Srta. Ramona Giral y Oller. Clases de 1 a 4 de la tarde. PRECIOS: Por una hora de clase diaria, al mes \$ 5.30. Por dos horas de clase diaria, al mes \$10.00. Por tres horas de clase diaria, al mes \$15.00.

LIBROS E IMPRESOS. REPERTORIO ALFABETICO DE REFORMAS LEGALES. útil para los señores jueces y letrados. contiene todo lo modificado en Derecho Civil, Mercantil, Penal y Económico, y lo que se ha por MANUEL WARREN y RYAN, Abogado. Precio: \$80 centavos plata DE VENTA: Empedrado 20.—El Paseo, Obispo n. 87, Verdadero del café Central, La Isla, Cuatro Caminos y de Luz.—Casa de Cambio Reina 17 y Neptuno 97, Lamparilla del Sr. Gil.—Rincón de "Vista Alegre", San Lázaro esquina a Belascoáin.

EL ECO DE LA MODA. Revista semanal para señoras. Este periódico se publica, con 60 ó más grabados, en el texto, se enseña a cortar, confeccionar, tejer, bordar, cocinar, quitar manchas, medicina, perfumería, etc. En la sección recreativa, novelas, canciones, refranes, adivinanzas, etc. Con cada número se reparte un patrón cortado para que las señoras se hagan los vestidos por sí solas. 50 números se reparten al año por el ínfimo precio de \$5.00, se remiten nuestras tarjetas, pedidos a Inquisidor 23, apartado 723, Habana.—Se solicitan agentes. 26-10 Jun. 6523. 6-4

ARTES Y OFICIOS. PARA-RAYOS. E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a edificios, polvoreros, torres, puentes y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela n. 29. 26-4 J1.

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de calderas de gas y agua. Construcción de canales de todos clases. OTO. En la misma hay depósitos para bauxita, botijas y jarros para lecherías. Industria esquina a Colón. C 1121. 26-27 Jn

MARIA LACALLE. Como siempre hacen los correos más cómodos y elegantes. Se han recibido los últimos modelos rectos y cadera larga ya venden a como quiera. San Rafael 34, entre Aguilá y Gallano. 6829. 26-29

LA REALIDAD. Nuevo taller de zapatería al por mayor y menor de A. H. Monte IS. Se reciben órdenes para el campo. 5723. 26-11 Jn

COMPRA. ORO, PLATA Y PLATINO, brillantes y piedras finas. Se compran pagando los más altos precios en "LA MINA DE ORO," Bernaza número 10, frente a la Barbería. Por encargo de un afilado compramos papeletas del MONTE DE PIEDAD. Gavarró Suárez y Comp. 6588. 26-5

ALAMEDA LAS PALMAS. terrenos de Zuleta, fondo del Angel, se pague por esos sitios comprar un solar que no pase de \$2,000, sin corredor, el portero de Prado 77 Informará. 6650. 4-9

SE DESEA COMPRAR. posturas de henquén en gran cantidad. Industria 138, informan. 6652. 5-8

ACUDA UD. A LA Botica San José. a comprar sus medicinas y pruebe los sabrosos Refrescos de AGUA DE SODA CON JARABES DE FRUTAS HABANA ESQUINA A LAMPARILLA

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS "La Eminencia" y "El Beso" de J. VALES Y Ca. Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO. LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD. Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarrillos de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero a Enero. PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA. GALIANO NUMERO 98.—HABANA.—APARTADO NUMERO 675.

Dr. J. Santos Fernández. OCUJLISTA. Ha regresado de su viaje a Europa.—Prado 406.—Costado de Villanueva. 26-22 Jn C 1095

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil. Infracción de Ley. José Colla, contra Antonio Fernández, sobre cumplimiento de contrato. Ponente: Sr. Lorente. Fiscal: Sr. Travieso. Letrados: Sres. Morales y Chaple. Secretario: Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal. Recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto por el Ministerio Fiscal, contra Miguel Hernández Armenteros, en causa por hurto y falsificación. Ponente: Sr. Morales. Fiscal: Sr. Diviño. Id., id., id., Luis Pérez Dortiós, en causa por homicidio. Ponente: señor Gastón. Fiscal: Sr. Diviño. Letrado: Sr. Capote. Secretario, Sr. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil. Autos seguidos por D. Nicolás Álvarez, contra D. Juan Silva, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Tapia. Letrado: Ldo. Montes. Juzgado, del Oeste. Autos seguidos por D. Francisco Nuez, contra D. Juime Soto y otro. Ponente: Sr. Presidente. Letrado: Ldo. Figarola. Juzgado, del Centro. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª. Contra P. Z. y otro, por detención ilegal. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Gálvez. Defensores: Edes, Vivanco y Armas. Juzgado, del Este. Contra Juan Facenda, por rapto. Ponente: Sr. Azorárate. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Pabó. Juzgado, del Centro. Contra Dionisio Alfonso, por perjurio. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Gálvez. Defensor: Ldo. Secades. Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

GACETILLA

UN ESTRENO EN ALBISU. — Novedad saliente en la función de Albisu es hoy el estreno de El solo de trompa. Antores del libro son los señores Paso y Jiménez Prieto. De la música: el maestro Serrano. El asunto de la nueva zarzuela es tan sencillo que con dos palabras está referido. Trátase de un músico que al igual del italiano de El duo de la Africana no se resigna al convencionalismo escénico de ver a la mujer que ama, a la dueña de su pensamiento en brazos de otro. Los celos lo devoran y arma tamaña gresca porque ve a su adorada, en una escena de una fiesta nupcial, haciendo un papel de novia rendida a los amores de un príncipe. Arroja la trompa y salta al escenario en persecución del artista. El escándalo es mayúsculo. Principales intérpretes de El solo de trompa son la señorita Pastor y el genial Larra.

El resto de los papeles está repartido entre las señoras Duatto y Biot, la señorita Amada Morales y los señores Piquer, Garrido, Escrivá, Gutiérrez, Sauri, Castro, Medina y Pastor. El juez pregunta a un amigo que acompaña al desaventurado matrimonio: —¿Asistió usted al origen de la cuestión? —Sí, señor; hace dos años. —¿Cómo hace dos años? —Sí, señor; fui testigo de la boda.

Saint-Jacques, en la avenida Victoria de París, estaba en equilibrio un hombre a quien con admiración contemplaba regular turba de curiosos. Al acercarse una pareja de guardias de la Paz, les dirigió la palabra el equilibrista: —Yo soy el genio del bien, que he cometido la locura de descender a la tierra en forma de pájaro. Dejádme volar hacia los cielos. Inútiles resultaron las palabras de los guardias, encaminadas a conseguir que el loco descendiese de la verja. Sobre ella estuvo hasta que cansado, sin duda, cayó el "genio del bien" hiéndose gravemente en una rodilla.

FLOR NEGRA. — ¿Qué pálido estaba el muerto, qué pálido y qué sombrío, el muerto aquel que en el río hallaron cerca del puerto! Pude, al contemplarlo, ver entre sus dedos crispados, unos cabellos dorados, luego como de mujer. Pude también descubrir, al observar su cartera, esta frase lastimera: me olvidaste..... hoy que morir!

Entonces pensé en tu amor, pensé, llorando, en tu olvido, y se me escapó un gemido de impotencia y de dolor. Por eso hoy al recordar tu ingratitude traicionera, pienso en aquella cartera, y así principio a cantar: ¿Qué pálido estaba el muerto, qué pálido y qué sombrío, el muerto aquel que en el río hallaron cerca del puerto!

TEATRO MARTÍ. — La empresa de don Bruno Güell, ha combinado el programa de esta noche con las obras siguientes: A las ocho: El maestro de obras. A las nueve: Las bravías. A las diez: De asistente a capitán. Es noche de aplausos para Juanita Alonso. La perla de la Compañía. Para mañana anunciase La Viejeita por esta simpática triple.

GARCÍA ORTEGA. — Al hablar ayer en las Habaneras de la compañía dramática de Rosario Pino, que tan brillante campaña artística está haciendo en Buenos Aires, digamos que el primer actor de dicha compañía era Thuiller, cuando lo es el señor García Ortega. La confusión fué originada por la circunstancia de encontrarse en Buenos Aires, aunque en otra compañía, la de Cobena, el señor Thuiller. Conste, pues, que los elogios tributados por la prensa bonaerense al primer actor de la compañía de Rosario Pino, se refieren al señor García Ortega.

LA NOTIA FINAL. — Marido y mujer tienen una disputa, en la que llegan a vías de hecho, viéndose obligados a ir al juzgado. El juez pregunta a un amigo que acompaña al desaventurado matrimonio: —¿Asistió usted al origen de la cuestión? —Sí, señor; hace dos años. —¿Cómo hace dos años? —Sí, señor; fui testigo de la boda.

El goce más puro y santo de la mujer es la maternidad. Las molestias del embarazo, los dolores del alumbramiento, todo lo olvida cuando abraza a sus brazos el fruto de sus entrañas. Qué profunda pena, qué viva inquietud cuando el tierno niño es delgado, descolorido, requilto! Ver fallar de vida al ser por el que se daría la propia, ¡hay cosa más horrible! Existe, sin embargo, un medio muy sencillo de tener con seguridad una criatura robusta y bien constituida, y es administrar a las señoras en cinta el Jarabe de Duarri el lactofosfato de cálc, el elemento principal de los huesos y músculos.

Hondas borrascas, sordas tempestades, conmueven la razón y el oído. Sólo que ruge el mar cuando batalla y el pensamiento en sus tormentas calla. Gaspar Núñez de Arce.

CENTRO ASTURIANO. — No estábamos equivocados al anunciar, días atrás, y a guisa de rumor, que el Centro Asturiano, ó lo que es lo mismo, su simpática Sección de Recreo y Adorno, organiza un baile para fecha próxima. El baile está acordado y se celebrará en los salones de la rica ó importante asociación la noche del domingo.

Fiesta es esta reglamentaria en la que se exigirá a la entrada, como requisito indispensable, la presentación del recibo correspondiente al mes actual. La orquesta, como en todos los bailes del Centro Asturiano, es la primera, la genuina de Valenzuela, con su gran repertorio de vales, habaneras, cuadrillas y danzones. Y aquí una advertencia en nombre del Centro. No hay invitaciones.

¡DOS BACHES! — Hay un tramo de la calle de Virtudes que desdice, en mucho, del ornato de nuestra ciudad. Y ese tramo es el primero de dicha calle, el que tenemos aquí, frente al DIARIO, de Zulueta á Prado. Los coches de paseo que antes se estacionaban en el Prado hacen parada ahora en esa cuadra, y a la verdad que siendo los coches más lujosos de la ciudad —entre ellos los de Joséito, Ramón y Miguel de la Puente— bien merecían que se les diera mejor paradero. Los baches abundan de tal modo en ese tramo que más que calle tiene aqueño aspecto de montaña rusa. Con la lluvia más ligera se pone intransitable. Que se arregle y sin tardanza para bien del tránsito y para que sea una verdad el decantado ornato y embellecimiento de la población.

EL GENIO DEL BIEN. — El genio del bien se la rota una rodilla. Sobre la verja que rodea la Plaza de

FIESTAS EL SÁBADO. Misas solemnes. — En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre. Corte de María.— Día 10.— Corresponde visitar á Nuestra Señora de Loreto, en la Catedral.

EL DOMINGO 12 DE JULIO. — El día 12 de julio se hará la fiesta de este año á la Virgen de la Soledad. En la mañana, en la Iglesia del Monserrate, se suplica á los devotos su asistencia. — La Camarera, Dolores Zulueta, 6715.

Primitiva Real y muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados. El domingo 12, segundo de este mes, se celebrará la misa reglamentaria á María Santísima de los Desamparados, á las 10 de la mañana en su altar privilegiado. — Suplica á los señores hermanos su asistencia. — Habana 8 de Julio de 1903. — Nicandro S. Troncoso, Mayordomo. 6720

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL. El domingo 12 del actual, á las ocho y media de la mañana, tendrá efecto la fiesta anual al S. C. de Jesús, con exposición de su divina Majestad. Las niñas del Colegio de la Sra. Ady. de Gámez cantarán un coro al final de la misa. — El Párroco y la Camarera invitan á los fieles á estos cultos. 6697

PARROQUIA DE MONSERRATE. El martes 7 del corriente comenzará la novena de la Santísima Virgen del Carmén con misa cantada á las ocho y media y rezos de la novena. El 10 á la misma hora la solemne fiesta con sermón por el Sr. Pbro. D. Joaquín Aislar; la parte musical bajo la dirección del Sr. Pastor. La Camarera y el Párroco suplican á los fieles su asistencia. 6623

Primitiva Real y muy Ilustre Archicofradía DE Mª Stma. de los Desamparados. Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO. C 1171

COMUNICADOS. CENTRO ASTURIANO SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA. Competentemente autorizada esta Sección para verificar un gran Baile de Sala en la noche del domingo 12 del corriente, se anuncia por medio para conocimiento general de los señores asociados. Será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la Sección á la Comisión de Puertas, para su acceso al local. Se recuerda que se halla en vigor el artículo 13 de la Sección, por el cual se podrá retirar del local la persona ó personas que estimes conveniente la Sección, sin dar explicaciones de ninguna clase. NO HAY INVITACIONES. Se recuerda asimismo el inciso 3º del artículo 45 del Reglamento general, que considera causa justa de suspensión y expulsión el facilitar á un extraño ó á un socio el recibo de la cuota mensual cuando ésta sirva para reclamar algún beneficio de la Sociedad. Las puertas se abrirán á las ocho y el baile empezará á las nueve. Habana 9 de Julio de 1903. El Secretario, Eduardo López. 8-A-9 34-10

EL RENOVADOR de Antonio Díaz Gómez. Se prepara y vende en la calle de Agracato n.º 22, entre Empedrado y Tejadillo. Habana. Remedio eficaz y positivo para el ASMA cuyos ataques cesan ó disminuyen para Catarras rebeldes, viejos y nuevos; y Tisis en su principio. — Curación segura y rápida, observando el método que llevan los franceses. — Acción muy poderosa. Se remite á todos los pueblos de la Isla por Expreso americano. 6632 5-7

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é hijo SANTA CLARA 7, HABANA C 1038 26-10 4al 5jn

Hoteles y Fondas. LAS TULLERIAS FONDA Y HOTEL DE JAIME VIVER. CALLE DE MONSERRATE N. 91. En esta casa establecida en uno de los puntos más céntricos de la Habana, hay habitaciones frescas, servicio esmerado y excelente comida. C-1291 27-13

HOTEL WELLINGTON NEW YORK. 7ª Avenida, entre las calles 5ª y 6ª. Tres cuartos del Parque Central. El baño más deseado de la ciudad. Los centros de Broadway y del puerto. Hotel moderno, á prueba de fuego, con departamentos de uno, dos ó tres cuartos, con baño. Cuartos con baño \$2.50 diarios. Teléfono á larga distancia en cada departamento. Restaurant á la vista. Misica. A. W. Escrib. Proprietario. Juan Repko, conserje en la Habana, tiene á su cargo el Departamento Español y se hallará á bordo de todos los vapores para hacer cargo del equipaje. 30my23

CRONICA RELIGIOSA DIA 10 DE JULIO Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. El Circular está en el Espíritu Santo, San Apolonio, Santa Felicitas y sus hijos, y Santos Amalia y Rufina, mártires. San Apolonio, mártir. La capital de los Sardienses, en la antigua Libia, fué la patria de nuestro santo. Lleno de amor á Jesucristo y á sus divinos preceptos, y deseoso de encender á todos en las sagradas llamas en que arde su corazón, al efecto predicaba y anunciaba á Jesucristo no sólo en su patria, sino en toda la comarca; y tal era la fuerza de sus discursos, que hacía conquistas gloriosísimas, arrancando almas al demonio y ganándolas para Jesucristo. Lleno de envidia y de cólera contra el santo ó invicto confesor, los sacerdotes de los ídolos, al ver disminuir el culto de sus mentidas deidades con la continua predicación de San Apolonio, se quejaron al prefecto de la ciudad de Iconia, quien mandó prender al santo confesor, y que fue conducido á su presencia. Así se efectuó, y le ordenó jurase por la fortuna del emperador y sacrificase á sus dioses. Lleno de ferocidad, se negó el Santo á una y otra cosa, añadiendo que no se cansase puesto que ansiaba morir por Jesucristo, único y verdadero Dios. En vista de esto, fué cruelmente azotado y después colgado y clavado en una cruz, en cuyo suplicio alcanzó la hermosa corona de fortísimo mártir del Señor, el día 10 de Julio. No consta el año.

SE SOLICITA una cocinera blanca para corta familia. Vddado calle 9 número 140. 6703 4-3

SE SOLICITAN buenas cocineras de ayuda ó cocineras de cocina. No tiene inconveniente de ir al campo, tiene buenas referencias. Dirigirse á 42, Bernaza altos. 6684 6-8

SE SOLICITA una criada de manos que sepa cocinar y que fríegue suelos. Aguacate 69, altos, entre Mural y Sol. 6683 4-8

SE SOLICITA una criada de manos que sepa cocinar y que fríegue suelos. Aguacate 69, altos, entre Mural y Sol. 6683 4-8

SE SOLICITA un general cocinero asistido, cocina á la española y criolla y sabe muy bien su oficio, tiene referencias. Informan Virtudes 90, fondo. 6762

SE SOLICITA un joven peninsular desea colocarse de criada de manos, sabe su obligación. Informan en Inquisidor 33. 6753

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

CUBA, 140, ALTOS, SE SOLICITA un criado de manos, blanco, que tenga buenas referencias. 6782 3-10

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITAN buenas cocineras de corset "AU PETIT PARIS" Ojalos 38. 6658

SE SOLICITA un joven que sabe hablar francés, inglés y español, desea colocarse de ayudante ó cocinero de cocina. No tiene inconveniente de ir al campo, tiene buenas referencias. Dirigirse á 42, Bernaza altos. 6684 6-8

SE SOLICITA una criada de manos que sepa cocinar y que fríegue suelos. Aguacate 69, altos, entre Mural y Sol. 6683 4-8

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

SE SOLICITA un joven peninsular de 19 años de edad, tiene cuatro meses de parida. Puede verse su niño. Reconocido por dos médicos, y los cuales la recomiendan. Informan en Monte 127, altos. 6701

Se admite para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 ó \$8,000. Informará el Administrador de este Diario. e 1162 1 J1

SE SOLICITA una cocinera que sepa cocinar á la española y francesa de mediana edad y que tenga recomendaciones, si no que no presente. Oficios 23 altos. 6627 4-7

SOLICITA COLOCACION una cocinera particular ó un establecimiento. Es inteligente y buena cocinera de moralidad; tiene quien garantiza por ella. No tiene inconveniente de ir al campo. Darán razón Lagunas núm. 79. 6597

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDOR se venden dos magníficas casas situadas en la calle de Lealtad entre Echea y Salud de 311 y 383 metros lineales. Informa Manuel Rabasa en Aguilar 92, altos, de 1 á 4. 6830 4-7

DESEA COLOCARSE un joven peninsular que conoce el campo de Comisiones, Consignaciones y Agencia de Aduanas. Aceptará cualquier ocupación que pueda desempeñar tanto en la Habana como en el campo. Para informaciones dirigirse al Sr. Administrador de este Diario. G 20

SE NECESITA TOMAR CON URGENCIA, dos ó tres habitaciones independientes en el Vedado, cerca de la línea, y de los baños de mar para corta y respetable familia. Informan Consultado número 28 de las 9 a. m. en adelante. 6615 4-7

SE SOLICITA una cocinera sin pretensiones, es para una señora sola. Consultado 109 6631 4-7

Se solicita una criada de color para limpiar habitaciones y que sepa coser y entallar. Neptuno 120 6634 4-7

UN MATRIMONIO peninsular sin hijos desean colocarse el de criada de manos ó portero y ella de criada de manos saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias. Informan San Juan número 2 6616 4-7

DESEA COLOCARSE un buen criado peninsular que sabe su obligación y tiene muy buenas referencias, lo mismo para acompañar á un caballero. Informa La Demografía Monte y Aguila. 6629 4-7

Se solicita una criada de mano peninsular que sepa su obligación en Habana 140, bajos. Se pagan dos centenas y ropa limpia. 6668 4-7

DESEA COLOCARSE un matrimonio peninsular, ella de cocinera, manejadora ó criada y él de portero, carro ó cochero de casa particular, tienen buenas referencias. Informan San Lázaro 203. 6608

DESEA COLOCARSE una joven de manejadora, sabe coser á mano y en máquina, es cariñosa con los niños y tiene persona que la garantiza. Apodaca 47 6601

Una joven de color desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños y tiene persona que la garantiza. Informan San Juan 103. 6603 4-7

UN CRIADO DE MANO PENINSULAR desea colocarse en su obligación, es cariñosa con los niños y tiene persona que la garantiza. Informan San Juan 103. 6603 4-7

Se desea colocar una joven de Canarias para servir á un matrimonio ó corta familia, sabe su obligación y tiene buenas referencias. Informa San Juan número 2 6616 4-7

Se dan de 30,000 á \$40,000 sobre fincas urbanas en la Habana, á un interés módico, sin intervención de 3ª persona. Aduana de once á doce y de seis á ocho P. M. — Lagunas 87 a. 6634 14-11m5j

¡OJO! Esto es verdad, Abogado y Procurador. Se hace cargo de toda clase de asuntos de testamento y todo lo que sea judicial, adelantando los gastos y facilitando dinero á quienes se le necesite. Campañario núm. 8 6524

UN SEÑOR PENINSULAR desea colocarse de portero ó sereno. Sabe desempeñar bien cualquiera de los dos destinos y tiene quien lo recomienda. Informan Sol núm. 3 6702

Se solicita una criada de mano en Manrique 120. 6526 8-4

PERSONA práctica en toda clase de contabilidad se ofrece para llevar libros ó empleo análogo. Lo mismo acepta plaza permanente como hace arreglos para llevarlos en horas de ocupadas, Obispo 155, camarista de Cabanas ó Dolores 19, en Jesús del Monte. G

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD que conoce la contabilidad y corresponde a la comercial, se ofrece en esta ciudad ó cualquier punto de la Isla, de ayudante de carpeta, dependiente de escritorio, cobrador, pasante de colegio ó intérprete de hotel. Habla y escribe el francés, portugués y castellano. Buenas referencias. Desea colocarse en casa de comerciante ó en una oficina que le garantice un cargo fijo. En esta Administración informará dirigiéndose á M. O. G

SOLICITO AGENTES PROPAGANDISTAS Prado 94 26-10

UN SR. PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para su hijo de 19 años de edad, es práctico en el país, tiene personas que respondan por su conducta, también se compromete á hacer juramento para ingenieros ó áncas; informará en el "Diario de la Marina"; además se solicita una portera, tiene buenas referencias. Aguacate 19, G

ALQUILERES SE ALQUILAN 40 habitaciones en Prado núm. 1 y 3, en lo más fresco y pintoresco de la Habana; todo moderno y con los adelantos del día. 6749 26-10 Jn

En Aguilar núm. 56. Se alquilan hermosos y ventilados cuartos para hombres solos ó matrimonios sin niños. En el café informen. 6751 4-10

En casa particular Se alquilan dos habitaciones juntas ó separadas, con muebles ó sin ellos ó se toman solas ó caballeros: se dan y piden referencias. San Juan de Dios 6, bajos. 6753 8-10

NEPTUNO 2 A., FRENTE AL PARQUE CENTRAL. — En esta magnífica casa, fresca, con baños, entrada á todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y esmero en el uso de las habitaciones. Neptuno 2 A. 6757 15-10 Jn

SE ALQUILAN habitaciones muy frescas, juntas ó separadas con ó sin muebles, pisos de mármol, balcón ó calle, vista á la bahía. Peña Pobre 14, altos, casi esquina á Aguilar á una cuadra del Malecón. 6743

SE RECIBEN proposiciones para el arrendamiento de la finca titulada "Cuatro Vientos" en Buena Vista entre Ceiba y Curazao, de tres cuartos caballerías de tierra, y un pozó muy fértil, su portada dá á la cañalera. Informará el Sr. Eloy Martínez, Cuba núm. 51, de 1 á 4. 6738 15-10 Jn

Se alquilan los espléndidos y ventilados altos de Muralia 46, propios para escritorios ó corta familia. 6765

CAMPANARIO 123, SE ALQUILAN los altos enteramente independientes de los bajos en \$12-40 oro. 6742 4-10

NOVELAS CORTAS. EL DIABLO EN UN BOLSILLO.

(CONCLUYE)

No sólo el pueblo, también el rey, el príncipe y la corte habían caído de rodillas, dominados por aquel espectáculo imponente. Pasó la comitiva y Felipe IV no se levantaba.
—¿Señor!—le dijo el conde de Olivares al oírlo y como no diese muestras de escuchar, le movió ligeramente con la familiaridad de que abusaba en ocasiones.
—¡Ay! Me habéis lastimado, don Gaspar—contestó el rey levantándose.
—¿Cómo? ¿Lleva vuestra majestad un cileño sobre las carnes?
Felipe IV, apartándose del privado, respondió:
—¿Crefais que no iba a participar de las penalidades que he impuesto a esos religiosos? Arrárganos para romper el casamiento. ¿Qué horror!
—No entiendo.
—¿Sabéis lo que he visto, cuando los frailes martirizándose y todo el pueblo de rodillas elevaban una súplica tan unánime, que traspasaba las esferas? Al inclinarse el príncipe sobre la barandilla del balcón, vi caer su cabeza sobre el pueblo y vi su tronco descazabado. Sé que era una apariencia, nada más que un simulacro, pero en aquel momento solamente era un aviso.
—Señor, que el príncipe se acerca. El rey hizo un esfuerzo y logró fingir una sonrisa.
—Lo que he visto me parece increíble—dijo el príncipe inclinándose.—He perdido mi apuesta. Permítame vuestra majestad que me retire a mi aposento.
—Vuestra alteza es muy dueño, puesto que confiesa haber perdido la cabeza.
V
—Señor!—dijo aproximándose al rey un cortesano.—La gente se mueve, y un caballero, don Luís Vélaz de Guevara, alza en sus manos una cabeza humana.
El rey se estremeció y miró con fijeza a su valido.
—Que llamen a Guevara—dijo—es un ingenio a quien estimo—y añadió, dirigiéndose a don Gaspar de Guzmán.
—¿Qué coincidencia tan extraña!
El inquisidor general, que asistía en la cámara regia, avanzó respetuosamente y dijo en voz baja:
—Si V. M. me da licencia...
—Hablad.
—Debo advertirle que ese Vélaz de Guevara es persona sospechosa; al menos le han denunciado al Santo Oficio; para V. M. no puede haber secretos, y conviene este aviso.
A una señal del rey todos se alzaron.
—¿Quién le acusa y de qué?
—Vuestra alteza, de alabar de alabar de tener un demonio en la cabeza.
—¿Aventado es un necio; y Vélaz de Guevara un genio alegre.
—La criada del poeta ha entregado una cartulina con letra de su mano, en estos días parecidos lúminos: "Demonios que puedo utilizar: Lucifer, Barrabás, Belial, Astarot y Belcebú."
—¿Toda una legión: esto es algo serio. Pero conozco a Aventado que es un torpe y llamo a mí esta causa. Que se retire!

ren todos: vos quedaos y también vos, D. Gaspar.
VI
D. Luís Vélaz de Guevara había entrado en la cámara sin turbarse, saludando con figura contentosa.
—¿Qué cabeza llevabais en las manos?—le preguntó el rey correspondiendo a su saludo.
—Señor, era lo menos cabeza posible, porque le faltaba lo mejor interior y exteriormente: los sesos y la piel y los órganos de los sentidos; sólo mejoraba a la de un maldiciente al caer de lengua; y la de un espía en no tener ojos ni oídos; era una simple calavera. Llévatela en la mano un trinitario, y se la arrobó una viuda que decía a gritos: "¡Es la cabeza de mi difunto, la reconozco y me la llevo!" Cayó la mujer, rodó la calavera, la alegó del suelo y la le restituyó al religioso.
—¿Y en qué pudo reconocer a un marido tan mundano?
—Señor: hay hombres que descubren en vida con su delgadez toda la osamenta. El marido debía tener señales en los dientes, y para reconocerlo, en vez de negarle su mujer, calculo que le encontraría mejorado.
Rieron el rey y D. Gaspar y sonrió el inquisidor.
—¿Tenéis enemigos?—preguntó Felipe IV.
—Voy a cumplir cincuenta años; hanme aplaudido comedias; se han celebrado mis versos; he ganado algún plectro difícil y debo tener muchos enemigos; todos los majaderos de Madrid.
—Responded ahora con cuidado, que es asunto de fe. ¿Os habéis alabado de tener un demonio en la cabeza?
—Le tuve y ha salido.
—¿Espontáneamente?
—No, gran señor; le embotellé.
—Explicad.
—Le embotellé, rompí la botella y ahora mismo le tengo en el bolsillo.
Hubo un momento de indecisión por la singularidad de la respuesta. El poeta hincó la rodilla, sacó un manuscrito y le presentó a Felipe IV, que leyó en alta voz:
"El Diablo Cujuelo, verdades soñadas y novelas de la otra vida, traducidas a esta por D. Luís Vélaz de Guevara."
Mirábase afectuosamente D. Gaspar de Guzmán, el inquisidor y el poeta, mientras el rey leía sonriendo.
—D. Luís—dijo por fin—tenía en estima vuestro ingenio, pero esta invención le acredita y consolida, y si corresponde a su comienzo, el libro volará y ha de tener imitadores. Quedad a mi servicio. Oid, señores, este truco. Pero dejémoslo para las Pascuas, porque vais a olvidar, como yo, que es Viernes Santo.
EPILOGO.
"El Diablo Cujuelo no se imprimió hasta diecisiete años después, en 1611, año en que el príncipe, don Carlos I de Inglaterra, convocó el Parlamento Largo que hizo todas las cadalsos—su cabeza.
JOSÉ FERNÁNDEZ BRÉMÓN.

COJIMAR VEDADO
Se alquila la casa Calle 5, número 45...
SE ALQUILA
los hermosos bajos de Obrapia 55 y 57 esquina a Compostela...

MAGNIFICAS HABITACIONES
proprias para la estación, por ser muy ventiladas, con toda asistencia, casa de familia...

HOTEL ISLA DE CUBA.
MONTE, 45.—Habitaciones y departamentos para familias, casas de baños, corrales, etc.

SE ALQUILA
los frescos y ventilados bajos de Rayo número 31, próximo al Recinto Pío, ventilados...

Kiosco de tabacos
y cigarras, Zulueta y San José, bajos de Payret. Se alquila en tres lufas, ó se vende la propiedad del mismo. Informan Juan González, San Pedro 20.

EN COJIMAR
A tres cuadras de los baños se alquilan las casas Real 65 y 66, propias para familias de gusto. Para su ajuste en la Habana Cuba n.º 158. Se llama la atención que es falso que por esas casas se pretenden precios exagerados.

Se alquila
la hermosa casa de nueva construcción situada en la calle 9 entre I y J, Vedado, compuesta de una gran sala, comedor, sala, gabinete, baño, etc.

SE ARRIENDA UNA ESTANCIA
de dos caballerías en el mismo paradero del eléctrico de Jesús del Monte, posesión y aguas corrientes. Mañanitas 135.

Se alquila
en el número 126 de Belascoáin al lado del café "Cuba Moderna" se alquilan habitaciones altas con vista a la calle, mucho fresco, luz y baños, la casa es moderna, con todas comodidades.

SE ARRIENDA
cerca de Campo Florido una finca de primera clase denominada "Peñas Altas", como de 15 caballerías de tierra, con palmas, agudías, cocinas, etc.

SE ALQUILA
hermosas y espléndidas habitaciones del piso principal y entresuelo de la casa Obrapia 8, bien para escritorios ó familias de orden, y en precio muy módico.

LA MAS SOLIDA
LA MAS BARATA
MAQUINA DE COSER.
José M. Vidal y Cp.,—O'Reilly 112 y 114. C-1195 10-2

Zulueta número 26.
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón a la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero a todas horas. C 1150 1 J1

AGUACATE 45
entre Amargura y Teniente Rey, se vende en \$100,00, se asienta en un dueño al extranjero, con ventanas y zapicho, tiene altillo, cocina, baño, etc. Se halla desocupada para que con mayor comodidad pueda verse y verificarse la venta con rapidez, los títulos buenos. El único autorizado para realizar esta operación es el Notario Comercial Sr. Sáenz de Calahorra, el cual tiene la llave para enseñar la casa, vive en Amargura 78. Los demás corroleros podrán entenderse con el referido Sr. Sáenz de Calahorra. 6548

Una casa esquina con Establecimiento
en buen punto se vende en \$50,00 y otra de dos ventanillas muy hermosa, en el mejor punto del barrio de la Salud en \$14,000, trato directo. Informes y la llave Manrique número 113. 6488

SE VENDE LA CASA PAULA 88, compuesta de cuatro cuartos, sala y comedor, de teja y mampostería en \$25,00 oro español. Tiene 30 varas de fondo por 6 1/2 de frente. No me entiendo con tercera persona. Brito. San Ignacio 90. 6331

SE VENDE
en \$7,000 la casa n.º 256 en la calzada de San Lázaro. Su dueño en el hotel Roma, Monserrate número 15. 6511 8-4

SE ALQUILA
Industria 129, al lado de Villanueva un local propio para establecer cualquier industria, con todo para almacenar de tabaco por estar preparado para esto y con capacidad para 4000 tercios. 6717 26-12

SE VENDE
en mucha proporción la hermosa casa calle de Aguilar n.º 126, compuesta de sala, comedor, zaguán, cuatro cuartos, a la derecha y dos a la izquierda, un salón al fondo, patio y trapasío y cuatro habitaciones altas. Esta casa por su amplitud, como por tener el patio cubierto reúne las mejores condiciones para el establecimiento de una industria. Informan San Nicolás 137 13-9

SE ALQUILA (no a familias) la planta baja de la casa O'Reilly n.º 25, donde estuvo la Casa de Ahorros, propia para un Notario, Casa de Banca ó de banquillo antiguo por tener una magnífica bóveda. Informarán en Aguilar 120. 6182 15-124

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS
SIN INTERVENCIÓN DE CORREDOR.—Se vende una casa situada en punto céntrico de la ciudad. Informan calle de Cienfuegos número 76 de 10 1/2 a 12 1/2. 6792 8-10

VENTA DE UN CAFÉ
Por tener que ausentarse para la Península su dueño, se vende un café en un punto céntrico de esta ciudad. Hace de cajón un promedio de \$25 a \$30. Se vende en proporción. Para tratar de precio y demás dirigirse a R. de la Cruz, n.º 42, de 7 a 10 de la mañana, los días de labor. 6745 4-10

¡¡GANGA!!
Se venden dos boderas. Informan en Neptuno y Espada, de 1 a 4. 6790 4-10

VENTA EN EL VEDADO
se venden dos solares, junto ó separados, en la calle 19, el mejor punto de la zona, en muy buenas condiciones, informan en la calle de Lamparilla 65. 6790 15-9

Ganga en Guanabacoa
por \$1,100 dos casas Aranguren 23 de alto y bajo, con 5 habitaciones y Cadenas 55 con dos. Informan Aranguren 12. 6663 4-8

Una ganga
Una casa de alto y bajo de tres huecos de azotea, con zaguán y seis cuartos, renta 100 pesos, en \$500. Ubicación 2, bajos, de 12 a 3. J. M. V. 6698

¡GANGA! ¡GANGA!
O'Reilly 72, se vende esta hermosa y fresca casa de altos en la misma informarán. 6639

SE VENDE O SE ALQUILA
SE VENDE
En la provincia de la Habana y a una y media hora de ferrocarril, se vende ó arrienda un INGENIO bien situado y en condiciones inmejorables para hacer un buen negocio. Dicho ingenio posee una instalación inteligente y de las más modernas y económicas para elaborar azúcar centrífuga de guaparo, incluyendo a los tres años de la obra una tubería nueva, pero sufrió solamente la tubería, conservando su maquinaria cuidada y en buen estado; dista un año y medio kilómetros del ferrocarril. Se negocia por no poder atender su dueño por enfermedad. Para más informes: B. Larrazábal, Riel 99, Habana. C-1210 5-3

LA QUINTA AVENIDA.
calle de ZULUETA N.º 71, esquina a Dragones, compuesta de preciosos bajos, entresuelos, primer y segundo pisos y azotea. Los referidos pisos se hallan enlucados con mármol y muelen todos son muy espaciosos, ventilados y de mucho lujo. Sus excelentes condiciones colocan este precioso edificio a la altura de los mejores de esta ciudad, siendo tan propio para una numerosa familia, como para un gran Hotel ó Casa de Huéspedes. Para analizar más aún las muchas comodidades que reúne este famoso Palacio, cruzan los Electricos de la población por todos sus costados. El precio, tanto de venta como de alquiler, es proporcionado, de lo cual informamos en la calle de Oficios n.º 6, donde se halla la llave de los altos. 6641 15-15

SE VENDE O SE ALQUILA
SE VENDE un establecimiento de ropa, sastrería y camisería, por tener que ausentarse el dueño, está situada en el punto más céntrico de la Ciudad, pues es negocio para el que quiera establecerse. Informes: Simón Medrazo, Monte n.º 60. LA 2 LUISITA. 6-4

AGUACATE 45
entre Amargura y Teniente Rey, se vende en \$100,00, se asienta en un dueño al extranjero, con ventanas y zapicho, tiene altillo, cocina, baño, etc. Se halla desocupada para que con mayor comodidad pueda verse y verificarse la venta con rapidez, los títulos buenos. El único autorizado para realizar esta operación es el Notario Comercial Sr. Sáenz de Calahorra, el cual tiene la llave para enseñar la casa, vive en Amargura 78. Los demás corroleros podrán entenderse con el referido Sr. Sáenz de Calahorra. 6548

Una casa esquina con Establecimiento
en buen punto se vende en \$50,00 y otra de dos ventanillas muy hermosa, en el mejor punto del barrio de la Salud en \$14,000, trato directo. Informes y la llave Manrique número 113. 6488

SE VENDE LA CASA PAULA 88, compuesta de cuatro cuartos, sala y comedor, de teja y mampostería en \$25,00 oro español. Tiene 30 varas de fondo por 6 1/2 de frente. No me entiendo con tercera persona. Brito. San Ignacio 90. 6331

SE VENDE
en \$7,000 la casa n.º 256 en la calzada de San Lázaro. Su dueño en el hotel Roma, Monserrate número 15. 6511 8-4

SE ALQUILA
Industria 129, al lado de Villanueva un local propio para establecer cualquier industria, con todo para almacenar de tabaco por estar preparado para esto y con capacidad para 4000 tercios. 6717 26-12

SE VENDE
en mucha proporción la hermosa casa calle de Aguilar n.º 126, compuesta de sala, comedor, zaguán, cuatro cuartos, a la derecha y dos a la izquierda, un salón al fondo, patio y trapasío y cuatro habitaciones altas. Esta casa por su amplitud, como por tener el patio cubierto reúne las mejores condiciones para el establecimiento de una industria. Informan San Nicolás 137 13-9

SE ALQUILA (no a familias) la planta baja de la casa O'Reilly n.º 25, donde estuvo la Casa de Ahorros, propia para un Notario, Casa de Banca ó de banquillo antiguo por tener una magnífica bóveda. Informarán en Aguilar 120. 6182 15-124

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS
SIN INTERVENCIÓN DE CORREDOR.—Se vende una casa situada en punto céntrico de la ciudad. Informan calle de Cienfuegos número 76 de 10 1/2 a 12 1/2. 6792 8-10

VENTA DE UN CAFÉ
Por tener que ausentarse para la Península su dueño, se vende un café en un punto céntrico de esta ciudad. Hace de cajón un promedio de \$25 a \$30. Se vende en proporción. Para tratar de precio y demás dirigirse a R. de la Cruz, n.º 42, de 7 a 10 de la mañana, los días de labor. 6745 4-10

¡¡GANGA!!
Se venden dos boderas. Informan en Neptuno y Espada, de 1 a 4. 6790 4-10

VENTA EN EL VEDADO
se venden dos solares, junto ó separados, en la calle 19, el mejor punto de la zona, en muy buenas condiciones, informan en la calle de Lamparilla 65. 6790 15-9

Ganga en Guanabacoa
por \$1,100 dos casas Aranguren 23 de alto y bajo, con 5 habitaciones y Cadenas 55 con dos. Informan Aranguren 12. 6663 4-8

Una ganga
Una casa de alto y bajo de tres huecos de azotea, con zaguán y seis cuartos, renta 100 pesos, en \$500. Ubicación 2, bajos, de 12 a 3. J. M. V. 6698

¡GANGA! ¡GANGA!
O'Reilly 72, se vende esta hermosa y fresca casa de altos en la misma informarán. 6639

SE VENDE O SE ALQUILA
SE VENDE
En la provincia de la Habana y a una y media hora de ferrocarril, se vende ó arrienda un INGENIO bien situado y en condiciones inmejorables para hacer un buen negocio. Dicho ingenio posee una instalación inteligente y de las más modernas y económicas para elaborar azúcar centrífuga de guaparo, incluyendo a los tres años de la obra una tubería nueva, pero sufrió solamente la tubería, conservando su maquinaria cuidada y en buen estado; dista un año y medio kilómetros del ferrocarril. Se negocia por no poder atender su dueño por enfermedad. Para más informes: B. Larrazábal, Riel 99, Habana. C-1210 5-3

LA QUINTA AVENIDA.
calle de ZULUETA N.º 71, esquina a Dragones, compuesta de preciosos bajos, entresuelos, primer y segundo pisos y azotea. Los referidos pisos se hallan enlucados con mármol y muelen todos son muy espaciosos, ventilados y de mucho lujo. Sus excelentes condiciones colocan este precioso edificio a la altura de los mejores de esta ciudad, siendo tan propio para una numerosa familia, como para un gran Hotel ó Casa de Huéspedes. Para analizar más aún las muchas comodidades que reúne este famoso Palacio, cruzan los Electricos de la población por todos sus costados. El precio, tanto de venta como de alquiler, es proporcionado, de lo cual informamos en la calle de Oficios n.º 6, donde se halla la llave de los altos. 6641 15-15

SE VENDE O SE ALQUILA
SE VENDE un establecimiento de ropa, sastrería y camisería, por tener que ausentarse el dueño, está situada en el punto más céntrico de la Ciudad, pues es negocio para el que quiera establecerse. Informes: Simón Medrazo, Monte n.º 60. LA 2 LUISITA. 6-4

AGUACATE 45
entre Amargura y Teniente Rey, se vende en \$100,00, se asienta en un dueño al extranjero, con ventanas y zapicho, tiene altillo, cocina, baño, etc. Se halla desocupada para que con mayor comodidad pueda verse y verificarse la venta con rapidez, los títulos buenos. El único autorizado para realizar esta operación es el Notario Comercial Sr. Sáenz de Calahorra, el cual tiene la llave para enseñar la casa, vive en Amargura 78. Los demás corroleros podrán entenderse con el referido Sr. Sáenz de Calahorra. 6548

Una casa esquina con Establecimiento
en buen punto se vende en \$50,00 y otra de dos ventanillas muy hermosa, en el mejor punto del barrio de la Salud en \$14,000, trato directo. Informes y la llave Manrique número 113. 6488

SE VENDE LA CASA PAULA 88, compuesta de cuatro cuartos, sala y comedor, de teja y mampostería en \$25,00 oro español. Tiene 30 varas de fondo por 6 1/2 de frente. No me entiendo con tercera persona. Brito. San Ignacio 90. 6331

SE VENDE
en \$7,000 la casa n.º 256 en la calzada de San Lázaro. Su dueño en el hotel Roma, Monserrate número 15. 6511 8-4

SE ALQUILA
Industria 129, al lado de Villanueva un local propio para establecer cualquier industria, con todo para almacenar de tabaco por estar preparado para esto y con capacidad para 4000 tercios. 6717 26-12

LA ZILIA, SUAREZ 43
Realiza un gran surtido de ropas de todas clases, manteles, etc. Todo el que necesite proveerse de ropa nueva y de uso, muebles, prendas, etc., acuda a La Zilia, Suarez 43 donde por poco dinero saldrá provisto de todo lo que desea. Para probar vaya una muestra. Flises de casimir a 3, 4, 5 y \$10. En ropa para la estación hay completo surtido de flises de holanda y drill que se venden a precios de ganga. Para ropa de señoras, barata y buena, LA ZILIA, Suarez 45. 6000 13-1 J 9

SE VENDE
una carpeta escritorio de caoba maciza y tallada. Puede verse a todas horas. Se da barata. D. Maxán, Botica de la Esquina de Tejas, calzada del Monte 42. 6099 4-7

SE VENDE
4 particulares ó muebles varios muebles muy baratos. Industria número 62. 6393 4-7

PIANOS
Los superiores alemanes de doble tapa harmónica, se venden casi regalados al contado y a plazos. Viuda é hijos de Carreras. Aguacate n.º 53. Se alquilan pianos. 6302 15/28

BOISELTO, PILS DE MARSILLA.
Estos afamados pianos se venden muy baratos en Aguacate 53, al contado y a plazos. Viuda é hijos de Carreras. 6301 15-28

MECEDORES GRANDES Y CHICOS
Se venden varios pares a precios de ganga. Murralla 88, altos, entrada por Cristo. 6109 15-23

GRAMOFONOS Y DISCOS
VENDEN
Custin y Comp.—Habana 94
SE ALQUILAN PIANOS

PIANOS Y ARMONIUMS
NUEVOS Y USADOS
venden Custin y Comp.—Habana 94.
SE ALQUILAN PIANOS

De comestibles y bebidas.
LECHERIA
Amistad 118, venta de leche al por mayor y menor a toda hora del día y hasta la una de la noche y el potero "La Jacobita", en Arroyo Arenas, que es propiedad de don José Antonio Suárez, aviso al público que hay 200 vacas lecheras. Lo avisa para las personas que necesitan leche para y buena. 6211 8-2

DE MAQUINARIA.
SE VENDE
una máquina de cortar papel (gullottina) sistema francés, tiene escudaría y dos cuchillas que miden 30 centímetros de largo. Excelente número 110, Habana. 6002 8-7

MUY IMPORTANTE
A LOS SEÑORES HACENDADOS
El que necesita un conocido entre los mismos, vende, sin intervención de agente alguno 1.500 carros porta temple, casi nuevos, fabricante "John T. Pri & Sons", 2 hornos de máquinas verticales Iowa, de 95" más con engranajes y ruedas acero con resbaldos mazas, corchos, & que acaban de hacer una zafra de 142.000 sacos, garantizados y sinas de toda rotura, tachos, triple efectos, dedicaciones, prensas, filtros, batería completa de instalación, calderas de 22 x 7, 250 caballos, centrifugas, donkey, 300 toneladas curdas y en ancha, portátiles, material rodante, locomotora y cuantas maquinarias puedan necesitarse que se facilitará en el acto. CERRO n.º 873. Tomás D. Silveira. 6199 5-3

Litófago
(COME PIEDRA)
Destruyentes Anti-Inoportuni. Ante-Galvánico. Para limpiar las calderas de vapor. Declarado el mejor desincrustante anti-incrustante de todos hasta el momento. E. REALBUE. En venta en el almacén de maquinaria de Francisco P. Amat, Cuba 60, Habana. C-1124 alt 13-1 J1

NEW HOME
la mejor máquina de coser José M. Vidal y Cp. O'Reilly 112 y 114. C1192 10-2

GANCA
Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño Gaceta, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa. Puede verse a todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA

DROGUERIA Y PERFUMERIA
Vómitos de los niños y señoras en cinta
VINO DE PAPAYINA de Gandul. C-1131 alt 13-1 J1

MISCELANEA
SE VENDE UNA BICICLETA
automóvil nueva, moderna y en precio reducidísimo. Salud 25. 6758 4-10

PIDASE SIDRA DE PIÑA
7674 26-10 J1

JOSE MARIA VIDAL Y CP.
vende máquinas de coser New Home y Peral. O'Reilly 112 y 114. C1191 10-2
SE venden tanques de hierro nuevos y de uso de todas medidas, 200 varas de chimenea, de 14 a 6 pulgadas, hierro galvanizado y corriente. Cruce de la calzada y línea, Vedado y Zulueta número 16. 6170 15-25 J1